



Informe de Seguimiento de la Actividad Urbanística 2023



A.- Instrumentos de Planeamiento	4
1. Modificaciones de Plan General	5
1.1. Modificación del PGOU en el Sector de Suelo Urbanizable S.APP.05 Canterac	5
1.2. Mod. Delimitación y ordenación detallada en los ámbitos de SUNC SE(o). 24-03 "Soto de Medinilla" y SE(r). 24-09 "Avenida de Santander Oeste"	5
2. Planeamiento de desarrollo	6
2.1. Estudio de Detalle en la unidad urbana 18, calle de La Palma (parcela 42 La Cumbre).	6
2.2. Estudio de Detalle en la Unidad Urbana 06, calle Tirso de Molina 44 (AE-13).	6
2.3. Estudio de detalle para la división del sector SE(o).12-04 Camino del Cabildo Norte.	7
2.4. Estudio de detalle manzana 14 del S.APP-8 (Sector 42 El Peral).....	7
2.5. Estudio de detalle parcelas c/ Miriam Blasco y Juan Antonio Morales - Parquesol.....	7
2.6. Estudio de detalle en la Unidad Urbana 12, Avenida Burgos 57	8
2.7. Estudio de detalle en la Unidad Urbana 49, Pinar de Antequera.....	8
2.8. Estudio de detalle en el ámbito SE(r) 44-03 "Avenida de Soria"	9
2.9. Estudio de detalle en las parcelas 4.1 y 4.2 del SE.APP 54-01 "Cuarteles de Artillería y Conde Ansúrez.	9
2.10. Estudio de Detalle en c/Dulzaina (Parcelas 8A y 8B de antiguo Sector Canterac)	9
3. Sentencias sobre el PGOU	10
3.1. Recurso 582/2020 del TSJ CyL. Parcelas 9,11 y 13 de la Calle Porvenir SE(o).04-01	10
3.1. Recurso 601/2020 del TSJ CyL. Canal del Duero, la Acequia de Valladolid	10
3.2. Recurso 626/2020 del TSJ CyL. SE(o).37-01 (Calle Villagarcía de Campos nº 16 D)	10
B.- Instrumentos de Gestión Urbanística	11
4. Juntas de Compensación – operaciones jurídicas	12
4.1. Operación Jurídica Complementaria al P.A. Sector 53 Ciudad Jardín San Isidro (Sector S(o).12 Canal Duero- S. Isidro.).....	12
4.2. Operación Jurídica Complementaria al Proyecto Actuación Unidad de Actuación única Sector SE (0) 59-01 Nuevo Hospital Zambrana (antiguo APE 63).	12
5. Proyectos de Normalización y Proyectos de Actuación	12
5.1. Proyectos de normalización y urbanización de fincas NU.16-02, c/ Francesco Scrimieri y c/José Cantalapiedra "Congregación romana de Santo Domingo".	12
5.2. Proyecto de Actuación de la SE.APP.55-01 Laderas Suroeste de Parquesol del PGOU	13
6. Proyectos De Expropiación	13
6.1. Desistimiento Proy de Expropiación para Urbanizaciones Prigot en S.42 Pol 2. "El Peral".	13
6.2. Desistimiento Proy de Expropiación para Diseños Urbanos, S.A. en S.42 Pol 2. "El Peral"	13

7. Proyectos de Urbanización	14
7.1. Unidades Funcionales en P.U. de SE. APP 54-01 (antes APE 59) Cuarteles De Artillería.	14
7.2. Proyecto de Urbanización Laderas Sureste Parquesol SE.APP.55-02 (antes UA 333)	14
8. Recepciones de obras.....	14
8.1. Acta de Recepción de Obras de Urbanización del Pol. 2 del Sector 42 El Peral.	14
8.2. Acta de Recepción de Obras de Urbanización de la UF 1 y 2 del SE.APP.12-03– Bombones Uña.	15
8.3. Acta de Recepción y cesión de Obras de la parcela FN2 en Las Eras.....	15
8.4. Acta de Recepción y cesión de Obras de urbanización en el Sector 47 Los Doctrinos	15
8.5. Acta de Recepción de Obras de la Plaza de la Comunicación del APE-IA 25-1 “ARIZA”	15
C.- Licencias Urbanísticas.....	17
9. Licencias de obra nueva y rehabilitaciones	18
9.1. Estadística global de viviendas y Rehabilitaciones.....	18
9.2. Viviendas de obra nueva según tipología; rehabilitaciones.....	19
9.3. Viviendas protegidas	19
9.4. Resumen de viviendas por tipología y grado de protección	20
9.5. Licencias de Industrias y otros usos.....	20
9.6. Resumen TOTAL de Licencias.....	26
9.7. Renuncias/caducidad de Licencias de obra nueva	26
10. Otras licencias.....	29
10.1. Licencias Ambientales	29
10.2. Licencias de Vados	29
10.3. Licencias de Obras Menores en vía pública.....	29
10.4. Licencias de Terrazas.....	30
11. Deber de conservación (ITES y Órdenes de Ejecución)	30
11.1. Inspección Técnica de Viviendas.....	30
11.2. Órdenes de Ejecución.	30
12. Control de Obras y Actividades. Autorizaciones y Disciplina.....	31
12.1. Control de obras y actividades	31
12.2. Disciplina urbanística y ambiental.....	31
13. Actividades de Ocupación en la Vía Pública	31
13.1. Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Obras	32
13.2. Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Actividades.	32
D.- Sostenibilidad Económica.....	34
14. Impacto de las actuaciones previstas según el PGOU aprobado el 2020	35
E.- Patrimonio Municipal del Suelo	42
15. Propiedades Municipales (Bienes inmuebles) año 2023	43
15.1. Altas de Propiedades Municipales con su número de Inventario Municipal	43

15.2. Revisión de la Relación de Vías Públicas49

F.- Información Urbanística y producción Cartográfica51

16. Actuaciones en Información Urbanística 52

16.1. Información urbanística – Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística52
16.2. Oficina de Información Urbanística y permisos de obra menor.....53
16.2.1. Tramitación de Expedientes y emisión de informes.53
16.2.2. Actividad relacionada con la atención directa al público53
16.2.3. Visualización de Expedientes en Tramitación.....53

17. Actuaciones en Cartográfica Y Evaluación urbana 54

17.1. Estadística de Trabajos e Informes del Centro de Información Geográfica54
17.2. Centro de Información Geográfica (CIG).....54
17.3. Centro de Evaluación Urbana (CEU)55
17.4. Trabajos de Delineación55
17.5. Visitas de público de los Visores en el Portal Municipal55
17.6. Geo-referenciación56

18. Otras actividades Relacionadas y Cursos..... 56

18.1. Organización CURSOS.....56

2023 INTRODUCCIÓN

El Servicio de Cartografía e Información Urbanística, del Área de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Valladolid, recoge los datos para la elaboración del Informe de Seguimiento de la Actividad Urbanística "ISAU" cuya obligatoriedad establece tanto la legislación estatal, como la legislación autonómica.

La información contenida en este informe anual 2023 pretende, no sólo dar cumplimiento al reglamento, sino también proporcionar una herramienta básica de transparencia y formación de criterio de los ciudadanos en este ámbito que contribuya a una correcta y fundamentada participación social en las decisiones urbanísticas.

Este Informe se lleva realizando desde el año 2008, por lo que es una herramienta fundamental que permite comparar la evolución de la actividad urbanística de la ciudad de Valladolid.

El "Informe de Seguimiento de la Actividad Urbanística" se organiza en diferentes secciones.

El **apartado A** enumera los **Instrumentos de Planeamiento** que han tenido alguna aprobación en 2023, indicando en cada caso una pequeña descripción, fecha de su aprobación, publicación y datos estadísticos de interés.

En el **apartado B**, se detallan los **Instrumentos relativos a la Gestión Urbanística** agrupados según el tipo de documento y la fase de actuación en diferentes subcapítulos.

El **apartado C**, comprende las diferentes estadísticas de **Licencias urbanísticas**. Se recogen según tipología y uso, (rehabilitación, ambientales, terrazas, vados, obras menores, ordenes de ejecución, ITEs, etc.). Especialmente de interés el número de viviendas y su evolución y características a lo largo de los años.

El **apartado D** es el **Informe de Sostenibilidad económica**, que valora el impacto y repercusiones que sobre la Hacienda Local del municipio implican los diferentes instrumentos de planeamiento y principalmente el PGOU 2020.

El **apartado E** relativo al **Patrimonio Municipal del Suelo**, detalla las parcelas obtenidas como consecuencia de la gestión urbanística, las bajas producidas en este ámbito y otros datos aportados por la Sección de Inventario.

El **apartado F** sobre **Información Urbanística y Producción Cartográfica**, incluye la actividad de las diferentes herramientas o soportes para canalizar la información urbanística: las cédulas urbanísticas, las consultas urbanísticas, el propio informe de seguimiento de la actividad urbanística, el Registro de Urbanismo de Castilla y León, así como la producción de información y cartografía urbanística (escaneado de documentación, su publicación en internet, el desarrollo del nuevos visores de información municipal).

Finalmente se incorpora un **apartado G**, de **Otras actividades relacionadas**, describe diferentes trabajos realizados en el Ayuntamiento de Valladolid vinculados directamente a la actividad urbanística, cursos de Formación, la incorporación de la tecnología BIM y ejecución de diferentes proyectos.

Se dará cuenta al Pleno y se publicará en la web Municipal el ISAU del año 2023.

Valladolid, mayo de 2024.



A.- INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO

1. MODIFICACIONES DE PLAN GENERAL

1.1. Modificación del PGOU en el Sector de Suelo Urbanizable S.APP.05 Canterac

El objeto de este expediente es modificar la ordenación detallada pasando de los usos actuales residenciales (R1) a los usos Industrial 1 (I1) y Terciario (T1) en las condiciones establecidas en el PGOU 2020, y establecer las determinaciones necesarias para la incorporación de las medidas correctoras suficientes para reducir los impactos acústicos a los niveles tolerables para los nuevos usos previstos. Al modificarse el uso global (de residencial a industrial), implica una modificación de ordenación general.

La modificación alcanza la reorganización de alineaciones, estructura viaria, calificación urbanística, etc. además del establecimiento de las determinaciones necesarias para la incorporación de las medidas correctoras suficientes para reducir los impactos acústicos a los niveles tolerables para los nuevos usos previstos.

Tramitación Administrativa	Modificación del PGOU
Expediente	18000/21
Aprobación inicial	07/03/2023
Aprobación definitiva	(pendiente)
BOCYL	Ap inicial BOCYL 29/03/23
Promotores	Junta de compensación de la Unidad de actuación nº 2

1.2. Mod. Delimitación y ordenación detallada en los ámbitos de SUNC SE(o). 24-03 "Soto de Medinilla" y SE(r). 24-09 "Avenida de Santander Oeste"

El objeto la modificación de los ámbitos definidos en el PGOU 2020 como dos sectores para conformar un único sector que pasará a denominarse SE(o).24-03,09 "Soto de Medinilla". También se pretende modificar la ordenación detallada al sector SE(o).24-03 "Soto de Medinilla" y completar la ordenación detallada del SE(r).24-09 "Avenida de Santander Oeste".

La nueva ordenación detallada sobre los dos ámbitos descritos anteriormente está motivada por la pretensión de construir una fábrica de autobuses eléctricos, otra de furgonetas eléctricas y una planta de ensamblaje de baterías eléctricas, así como la creación de un centro tecnológico de investigación y desarrollo para la creación de nuevos productos y la ejecución de un ecosistema en el entorno necesario para proveer los servicios asociados a este tipo de vehículos.

Tramitación Administrativa	Modificación y ordenación detallada
Expediente	03/22
Aprobación inicial	06/06/2022
Aprobación definitiva	19/01/2023
BOCYL	16/06/2022 (ai) 26/01/2023(ad)
Promotores	Ayuntamiento de Valladolid

2. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

2.1. Estudio de Detalle en la unidad urbana 18, calle de La Palma (parcela 42 La Cumbre).

La parcela objeto del presente Estudio de Detalle es la parcela 42 del polígono 7 del PERI "La Cumbre", situada al oeste de la capital, en la calle de La Palma, con una forma de polígono irregular y una topografía con gran pendiente descendiente hacia el norte. Linda al norte y al oeste con el Parque de las Contiendas, al sur con la parcela 41 del polígono 7 y la calle de La Palma y al este con las parcelas 32 del polígono 6 y 43 del polígono 7.

La parcela tiene una superficie catastral de 842,00 m² y según nota simple de registro consultada la finca registral 55045 tiene una superficie de 837,29 m² y una edificabilidad de 554,98 m². El PERI "La Cumbre" calificó la totalidad de la parcela 42, como Ciudad Jardín - Residencial 1, posteriormente, se modificó la calificación de parte de la parcela, la que denomina subparcela 42c, pasando a Viario y Comunicación de uso público.

El vigente PGOU 2020, clasifica los terrenos como suelo urbano consolidado y refleja, calificando parte de la parcela como CJ-R1 (Ciudad Jardín - Residencial 1) en la que mantiene la división de las subparcelas (42a y 42b) asignándole a cada una, una edificabilidad independiente; y parte (subparcela 42c) como PL-ELpu, (Patio libre - Espacio libre de titularidad privada y uso público). Dado que ya no es necesario el espacio de acceso a la rampa comunitaria, que nunca se llegó hacer y que ha sido sustituida por rampas de acceso individuales a cada parcela, este Estudio de Detalle propone en primer lugar modificar la ordenanza de la subparcela 42-c, pasando de PL-ELpu, (Patio libre - Espacio libre de titularidad privada y uso público) a CJ-R1 (Ciudad Jardín - Residencial 1). Además, con este documento se pretende devolver a la parcela 42 a su estado inicial, establecido por la ordenación detallada aprobada en el PERI "La Cumbre", eliminando la división entre subparcelas, calificando la totalidad de la parcela como Ciudad Jardín - Residencial 1, y asignándole la edificabilidad original.

Tramitación Administrativa	Estudio de Detalle
Expediente	29392/22
Aprobación inicial	22/12/2022
Aprobación definitiva	04/04/2023
BOCYL	20/01/2023 (ai) 26/04/23 (ad)
Promotores	Particulares

2.2. Estudio de Detalle en la Unidad Urbana 06, calle Tirso de Molina 44 (AE-13).

Este Estudio de Detalle tiene por objeto concretar las condiciones de ordenación detallada y dotar de contenido formal la ordenación de un nuevo volumen para uso pormenorizado Equipamiento (EQ) uso básico deportivo (Dpt), en el área especial AE-13 Seminario Diocesano, ubicado en la calle Tirso de Molina número 44. El ámbito objeto del presente Estudio de Detalle comprende la totalidad de la parcela del Seminario Menor Diocesano, ubicada junto al río Pisuerga en el extremo norte de la ciudad de Valladolid, parcela denominada como Área Especial AE-13, Seminario Diocesano, calle Tirso de Molina. El vigente PGOU de Valladolid clasifica la parcela objeto como Suelo Urbano Consolidado, estableciendo además la ordenación detallada del ámbito.

Según los datos de la ordenación detallada del PGOU, el Área Especial AE -13 Seminario Diocesano tiene una superficie de 46.498,11m². El presente estudio de detalle propone dividir este Área especial en dos zonas. Por un lado, la zona 1 correspondiente al Seminario Menor, con una superficie de 35.817,11m² y por otro la zona 2 correspondiente al derecho de superficie de Enjoy Wellness con una superficie de 10.681m².

Tramitación Administrativa	Estudio de Detalle
Expediente	15810/22
Aprobación inicial	31/08/2022
Aprobación definitiva	07/02/2023
BOCYL	23/09/22 (ai) 28/03/23 (ad)
Promotores	ENJOY WELLNESS INSTALACION S.L

2.3. Estudio de detalle para la división del sector SE(o).12-04 Camino del Cabildo Norte.

El referido Estudio de Detalle tiene por objeto la división y ordenación detallada del sector SE(o).12-04 Camino del Cabildo Norte. Se procede a dividir este sector de suelo urbano no consolidado en dos unidades de ejecución, asimismo, se modifican las determinaciones de ordenación detallada de la parcela ampliando las condiciones de uso que el PGOU marca para dicha parcela, de manera que pueda destinarse el edificio existente (se conservan las condiciones de edificación, altura y edificabilidad) al uso de oficinas.

El reparto de la edificabilidad asignada en relación con las cargas asumidas por cada uno de los dos sectores es de 3.775,46 m²/m² y 9.912,16 m²/m² respectivamente.

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	22893/22
Aprobación inicial	15/03/2023
Aprobación definitiva	27/11/2023
BOCYL	26/12/2023
Promotores	privados

2.4. Estudio de detalle manzana 14 del S.APP-8 (Sector 42 El Peral).

El objeto de este Estudio de Detalle es definir y concretar la ordenación detallada de la manzana 14 del S.APP-08 El Peral del PGOU de Valladolid, estableciendo una subdivisión de la manzana en parcelas de menor tamaño, lo que permitirá su desarrollo y ocupación final.

Se trata de un antiguo sector de suelo urbanizable con planeamiento previo aprobado, que el PGOU 2020, ha integrado entre sus determinaciones, previo análisis, ajuste y etiquetado conforme al lenguaje de la Revisión, resultando que las condiciones de ordenación aplicables en la manzana son las recogidas en los planos de ordenación PO-D1 y en la normativa del PGOU vigente.

La superficie del ámbito al que se circunscribe este estudio de Detalle se corresponde con la parcela resultante de la operación jurídica complementaria que afecta a la parcela catastral 3483701UM5038C0001KR, de la que se elimina la superficie del vial hacia el Camino de las Berzosas, que ha pasado a ser vía pública. La parcela de referencia, que cuenta con una superficie de 16.963,11 m² (una vez resulta la cesión del viario del Camino de las Berzosas).

La urbanización del Polígono 2 del S.APP.08 (antiguo Plan Parcial "El Peral" Sector 42) donde se encuentra la manzana objeto del Estudio de Detalle ha sido recibida por el Ayuntamiento de Valladolid

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	10799/23
Aprobación inicial	10/05/2023
Aprobación definitiva	27/11/2023
BOCYL	26/12/2023
Superficie	16.963,11 m ²
Promotores	Geoxa General de Construcciones

2.5. Estudio de detalle parcelas c/ Miriam Blasco y Juan Antonio Morales - Parquesol

El ámbito de actuación del Estudio de Detalle son las parcelas situadas en las calles Miriam Blasco (catastral 2310028; UU35 del PGOU 2020) y Juan Antonio Morales (catastral 3506861; UU55 del PGOU 2020) ambas en el barrio de Parquesol.

El objeto de este Estudio de Detalle es trasladar íntegros los 2.380 m² edificables de la Parcela 1 a la Parcela 2 con el fin de dotar a esta última con el uso hospitalario. La Parcela 1, que queda vacía de edificabilidad por el traslado de su edificabilidad a la Parcela 2, tiene dos clasificaciones de acuerdo con el PGOU (1.374,47 m² de suelo rústico de categoría SRPI y 4.859,53 m² de suelo urbano consolidado SUC). La subparcela de SUC se cede al Ayuntamiento completa y está compuesta por 1.169.92 m² con la calificación «viario y comunicación»

(para ubicar tanto las plazas de aparcamiento exigibles como la banda de viario peatonal al este de la parcela, actualmente ya urbanizada) y por 3.689,61 m² de espacios libres públicos.

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	4.854/23
Aprobación inicial	18/12/2023
BOCYL	15/01/2024 (Api ni)
Superficie	4.859,53 m ²
Promotores	Recoletas Inversiones Sanitarias, S.L.

2.6. Estudio de detalle en la Unidad Urbana 12, Avenida Burgos 57

El ámbito del Estudio de Detalle está constituido por dos parcelas situadas en el número 57 de la Avenida de Burgos en Valladolid, en la salida de esta vía urbana hacia la Ronda Norte de la ciudad.

De un lado, se encuentra la parcela de Avda. Burgos 57 (referencia catastral: 6654102UM5165D0001KW), cuya superficie de 11.461 m² abarca la mayor extensión de este Estudio de Detalle. De otro lado, la parcela I-4 (referencia catastral: 6555903UM5165F0001EB) tiene una porción reducida en la fachada de la Avenida de Burgos y la mayor parte de su frente hacia la calle Hibisco, de reciente creación

La sociedad LINGA S.L., en su condición de titular de ambas parcelas promueve este Estudio de Detalle con el objeto de realizar las modificaciones de la ordenación detallada al objeto de redefinir la zonificación, pues la ordenación recogida por el PGOU muestra una configuración que limita las posibilidades de ambas parcelas.

Se procede a una reordenación completa de este espacio con una disposición más razonable de estas zonas que permita obtener parcelas con geometrías razonables para su mejor aprovechamiento. Además, este Estudio de Detalle opta por la solución más sencilla sin reubicando cada ordenanza (IU e IG) para una mejor situación, pero sin variar ni superficies, ni edificabilidades, ni calles, ni espacio libre público.

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	20082/23
Aprobación inicial	21/08/2023
Aprobación definitiva	29/01/2024
BOCYL	12/09/2023 (Api ni) 16/02/2024 (ap. Def)
Superficie	11.461 m ² + 2.133 m ²
Promotores	LINGA S.L

2.7. Estudio de detalle en la Unidad Urbana 49, Pinar de Antequera

El objeto de este estudio de detalle es establecer las condiciones particulares de ordenación detallada de una serie de parcelas del barrio del Pinar de Antequera que por su dimensión y geometría serían inedificables al aplicar las condiciones particulares de ordenación "CJ Antequera" etiquetada sobre las mismas. Para ello propone definir una ordenanza específica que, manteniendo el carácter residencial de baja densidad del entorno, se adapte la singularidad de esas parcelas que ya están edificadas y se trata de viviendas consolidadas en el barrio, en algún caso desde, 1936. Se trata de un total de 18 parcelas

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	45205/22
Aprobación inicial	21/08/2023
Aprobación definitiva	29/01/2024
BOCYL	11/09/2023 (Api ni) 16/02/2024 (ap. Def)
Promotores	particulares

2.8. Estudio de detalle en el ámbito SE(r) 44-03 "Avenida de Soria"

El objeto del Estudio de detalle es definir la ordenación detallada del ámbito del sector SE(r).44-03 «Avenida de Soria», delimitado por el PGOU 2020, por lo que este instrumento de planeamiento desarrolla el PGOU conforme al uso global y la edificabilidad fijados en la normativa urbanística y en la ficha individualizada correspondiente. Las determinaciones de altura máxima se han fijado por el ED en 04p para el conjunto IU y en 02p para UA1

Solicitados los informes exigidos por la legislación sectorial del Estado y de la Comunidad Autónoma y los demás previstos en el artículo 52.4 de la Ley de Urbanismo, se han emitido, y constan en el expediente.

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	21002/23
Aprobación inicial	03/10/2023
Aprobación definitiva	24/02/2024
BOCYL	03/11/2023 (Api ni) 13/03/2024 (ap. Def)
Superficie	50.760,34 m ²
Promotores	Inversiones Camote, S.L.U.

2.9. Estudio de detalle en las parcelas 4.1 y 4.2 del SE.APP 54-01 "Cuarteles de Artillería y Conde Ansúrez.

El objeto de este estudio de detalle es redefinir el número de viviendas asignado a las dos parcelas en la reciente segregación de la parcela matriz. La subparcela 4.1 pasará de tener un número máximo de 96 viviendas a 80, y la subparcela 4.2 pasará de un máximo de 97 viviendas a 113. Todos los demás parámetros se mantienen invariables respecto de la segregación aprobada, y así mismo tampoco varían las condiciones de ordenación conjuntas de la manzana 4: uso, condiciones de edificación, alturas y edificabilidad.

Por tanto, este instrumento de planeamiento de desarrollo no altera el número de viviendas asignado por el PGOU a la manzana (193), ni tampoco el resto de las determinaciones de ordenación que recogen los planos.

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	20082/23
Aprobación inicial	23/10/2023
Aprobación definitiva	25/03/2024
BOCYL	09/09/2023 (Api ni) 10/04/2024 (ap. Def)
Superficie	Parcela 4.1=3.063,73 m ² y Parcela 4.2= 3.293,48 m ²
Promotores	Brosh Desarrollos Inmobiliarios

2.10. Estudio de Detalle en c/Dulzaina (Parcelas 8A y 8B de antiguo Sector Canterac)

El Estudio de Detalle tiene por objeto de modificar la ordenación detallada vigente en el sentido de redistribuir los aprovechamientos en el interior de los terrenos, atendiendo a los objetivos y finalidades establecidos en los arts. 45 de la LUCyL y 131 del RUCyL. La redistribución de aprovechamiento para agrupar terrenos de carácter residencial coincidentes con las parcelas 8A y 8B, configuradas en su día como resultado del proceso de reparcelación del antiguo Sector 25 Canterac.

Tramitación Administrativa	Estudio detalle
Expediente	26386/23
Aprobación inicial	06/11/2023
BOCYL	22/11/2023 (Api ni)
Superficie	4.162,00 m ²
Promotores	Lubens Proyecto, S.L

3. SENTENCIAS SOBRE EL PGOU

A lo largo del año 2023 el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, así como el tribunal Supremo, se han pronunciado en relación con diferentes recursos planteados contra la aprobación definitiva de la **Revisión del PGOU-2020** con fecha 03/06/2020 (BOCYL 19/06/20). Se detallan a continuación con los efectos en cada caso.

3.1. Recurso 582/2020 del TSJ CyL. Parcelas 9,11 y 13 de la Calle Porvenir SE(o).04-01

Tramitación Administrativa	Recurso contencioso administrativo.
Nº recurso	582/2020 (P.O.)
Recurrente	Constructora La Cisterniga
Número de Sentencia	Sentencia 1397/2023 del TSJ de Castilla y León
Fecha de la sentencia	22/12/2023
Efectos	ESTIMATORIA

El recurso es relativo a la clasificación de los terrenos de las parcelas 9,11 y 13 de la Calle Porvenir de Valladolid como suelo urbano no consolidado, así como su inclusión en el Sector SE(o).04-01 Calles Isaac Quintero/Porvenir, con anulación de dicha clasificación, y se reconozca la situación jurídica y se declare que la totalidad de estas son suelo urbano consolidado.

3.1. Recurso 601/2020 del TSJ CyL. Canal del Duero, la Acequia de Valladolid

Tramitación Administrativa	Recurso contencioso administrativo.
Nº recurso	601/2020 (P.O.)
Recurrente	Comunidad de Regantes del Canal del Duero.
Número de Sentencia	Sentencia 1399/2023 del TSJ de Castilla y León
Fecha de la sentencia	22/12/2023
Efectos	DESESTIMATORIA

Recurso referido a la calificación como Espacio Libre de titularidad privada y uso público –EL-ELpu, dada al Canal del Duero, la Acequia de Valladolid, resto de las acequias y terrenos vinculados a su paso por el término municipal de Valladolid.

3.2. Recurso 626/2020 del TSJ CyL. SE(o).37-01 (Calle Villagarcía de Campos nº 16 D)

Tramitación Administrativa	Recurso contencioso administrativo.
Nº recurso	626/2020 (P.O.)
Recurrente	Linwelín, SL
Número de Sentencia	Sentencia 1400/2023 del TSJ de Castilla y León
Fecha de la sentencia	22/12/2023
Efectos	DESESTIMATORIA

Recurso sobre determinaciones previstas en el PGOU para el ámbito de gestión del Sector SE(o).37-01 situado en la Calle Villagarcía de Campos nº 16 D.



B.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN URBANÍSTICA

4. JUNTAS DE COMPENSACIÓN – OPERACIONES JURÍDICAS

4.1. Operación Jurídica Complementaria al P.A. Sector 53 Ciudad Jardín San Isidro (Sector S(o).12 Canal Duero- S. Isidro.)

El objeto de la OJC es llevar a cabo los ajustes gráficos precisos para la adaptación a la realidad física de los terrenos y al nuevo PGOU, que afectan a varias parcelas resultantes de la reparcelación incluida en el Proyecto de Actuación del Sector 53 “Ciudad Jardín San Isidro”. (Sector S(o).12 Canal del Duero-San Isidro, en nuevo PGOU).

Las modificaciones provocadas por el nuevo trazado y construcción de la VA-30 y el Bypass Ferroviario Así mismo se pretende resolver las incidencias y facilitar su inscripción en el Registro de la Propiedad, el Servicio de Cartografía del Ayuntamiento de Valladolid ha realizado pequeños ajustes en colaboración con la Gerencia Regional de Catastro para encajar en la Cartografía Catastral

Tramitación Administrativa	Operación jurídica
Expediente	OF6/2012 p.s 1
Aprobación	13/03/2023
Promotores	Ayuntamiento de Valladolid

4.2. Operación Jurídica Complementaria al Proyecto Actuación Unidad de Actuación única Sector SE (O) 59-01 Nuevo Hospital Zambrana (antiguo APE 63).

Tiene por objeto llevar a cabo los ajustes precisos para la adaptación a la realidad física de los terrenos, del Proyecto de Actuación del Sector SE(o) 59-01 Nuevo Hospital – Zambrana y Colegio Salvador (antiguo APE 63, para su inscripción en el Registro de la propiedad.

Tramitación Administrativa	Operación jurídica
Expediente	6028/21 p.s.1
Aprobación	13/03/2023
Promotores	Ayuntamiento de Valladolid

5. PROYECTOS DE NORMALIZACIÓN Y PROYECTOS DE ACTUACIÓN

5.1. Proyectos de normalización y urbanización de fincas NU.16-02, c/ Francesco Scrimieri y c/José Cantalapiedra “Congregación romana de Santo Domingo”.

El siguiente documento acuerda establecer una garantía de urbanización de 17.713 euros, rectificar del inventario Municipal de Bienes las parcelas resultantes contenidas y descritas en el P.N, la Parcela resultante 2 -Calle de Nueva Apertura- otorgando un uso pormenorizado (viario y comunicación de titularidad pública), con la calificación de dominio público de uso público con una superficie de 1.511,73 m², sin uso lucrativo. Se entregarán los terrenos de cesión al Ayuntamiento de Valladolid libre de cargas.

Tramitación Administrativa	Proyecto de Actuación
Expediente	8137/22
Aprobación inicial	21/12/22
Aprobación final	22/02/23
BOCYL	03/01/23 (ai) 06/03/23 (ad)
Promotor	NEUROCARE PROMOCIONES, S.L.

5.2. Proyecto de Actuación de la SE.APP.55-01 Laderas Suroeste de Parquesol del PGOU

En el proyecto de actuación de la Unidad de Actuación SE.APP.55-01 se programa la ejecución de la actuación integrada que tiene por objeto la urbanización de los terrenos incluidos, a fin de que alcancen la condición de solar desarrollándose mediante gestión privada por el sistema de concierto

La delimitación de la Unidad de Actuación es discontinua, abarcando un total de 27 parcelas catastrales iniciales y parte del trazado del viario público correspondiente a la calle Martín Santos Romero (denominada en el presente PA como PI-28). Este vial se encuentra totalmente urbanizado. La delimitación, incluye otros suelos de titularidad pública, correspondientes a las cesiones de espacios libres públicos y equipamientos públicos. La superficie total es de 141.530,06 m² suelo, mientras que el aprovechamiento lucrativo privado total es de 48.380,00 m² edificables.

Todas las parcelas del ámbito se encuentran en pendiente descendiente hacia el suroeste, hacia el cauce del Pisuerga y hacia la VA-20 (ronda interior sur) y no existe ningún uso en activo en ninguna de las parcelas.

Tramitación Administrativa	Proyecto de Actuación
Expediente	38398/20
Aprobación inicial	07/12/22
Aprobación definitiva	24/05/23
BOCYL	22/12/23 (ai) 08/06/23 (ad)
Promotor	PROPIETARIOS VIA CELERE DESARROLLO INMOBILIARIOS S.A ASSET MANAGEMENT S.L GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSÉ, S.A IBERDROLA ESPAÑA, S.A.U.

6. PROYECTOS DE EXPROPIACIÓN

6.1. Desistimiento Proy de Expropiación para Urbanizaciones Prigot en S.42 Pol 2. “El Peral”.

Tramitación Administrativa	Proyecto de Expropiación
Expediente	26001/21
Desestimación	31/05/2023
Promotores	Urbanizaciones Prigot

6.2. Desistimiento Proy de Expropiación para Diseños Urbanos, S.A. en S.42 Pol 2. “El Peral”

Tramitación Administrativa	Proyecto de Expropiación
Expediente	26001/21
Desestimación	10/07/2023
Promotores	Diseños Urbanos

7. PROYECTOS DE URBANIZACIÓN

7.1. Unidades Funcionales en P.U. de SE. APP 54-01 (antes APE 59) Cuarteles De Artillería.

Delimitación de unidades funcionales en el proyecto de urbanización aprobado, para lograr la recepción parcial en la medida que puedan funcionar como unidades independientes. En la modificación se detalla los proyectos de urbanización de cada una de las unidades funcionales propuestas cumpliendo la condición de independencia funcional de la primera de ellas, que es la que está en fase de ejecución.

Tramitación Administrativa	Modif Proyecto de urbanización
Expediente	31804/20 ps 3
Aprobación inicial	25/01/2023
Aprobación definitiva	22/03/23
BOCYL	10/04/23
Promotores	Junta de Compensación

7.2. Proyecto de Urbanización Laderas Sureste Parquesol SE.APP.55-02 (antes UA 333)

El PA que se aprueba definitivamente el 10/08/2022, junto con el Convenio de monetización del PA de la SE.APP 55-02 Laderas Sureste Parquesol.

Tramitación Administrativa	Proyecto de urbanización
Expediente	11395/20
Aprobación inicial	24/05/2023
Aprobación definitiva	18/09/23
BOCYL	28/09/23
Promotores	Gastronoteca Valladolid S.L.

8. RECEPCIONES DE OBRAS

8.1. Acta de Recepción de Obras de Urbanización del Pol. 2 del Sector 42 El Peral.

Se firma el Acta de Recepción y Cesión de las Obras de Urbanización del Sector 42 El Peral Polígono 2, Unidad Funcional independiente.

El sector nº 42 se dividió para su gestión, en dos unidades de ejecución denominadas Polígono 1 y Polígono 2. El Proyecto de Urbanización del Polígono 2 fue aprobado inicialmente el 10 de julio de 2009, donde la nueva Junta de Compensación encargó la redacción del Proyecto de Urbanización, basándose en los siguientes puntos:

La ampliación del número de viales, para dar acceso a la subdivisión que se propone en algunas parcelas, la modificación de las secciones de los viales para adaptarse a los estándares de la normativa y adaptación de las redes de saneamiento y telefonía. El proyecto de Urbanización Explanación y Pavimentación, Abastecimiento de Agua Potable, Red de Riego, Saneamiento, Red de distribución de Energía Eléctrica, Red de Alumbrado Público, obra civil de red de distribución de Gas Natural, Urbanización de zonas verdes y espacios libres de dominio público, y obra civil necesaria para la red de telecomunicaciones.

Tramitación Administrativa	Acta de Recepción y Cesión de obras
Expediente	34276/07 p.s. 4
Unidad de ejecución	Unidad Funcional 2
Fecha del acta	21/02/2023
Promotores	Junta de Compensación del polígono 2

8.2. Acta de Recepción de Obras de Urbanización de la UF 1 y 2 del SE.APP.12-03– Bombones Uña.

Se firma el Acta de Recepción y Cesión de las Obras de Urbanización de la unidad funcional 1 y 2 del SE.APP 12-0 Bombones Uña del PGOU-2020. (antes UA 330, Avda. Burgos 15)

Tras estudiar el grado de ejecución de las obras de urbanización se propone la delimitación de la UNIDAD FUNCIONAL UF-330.1 y UNIDAD FUNCIONAL UF-330.2, para ejecutar conforme a su orden nominal.

Tramitación Administrativa	Acta de Recepción y Cesión de obras
Expediente	50128/07 p.s. 4 y p.s.5
Unidad de ejecución	Unidad Funcional 2
Fecha del acta	21/04/2023
Promotores	SOCIEDAD CARMEN ECHEVERRIA S.L.

8.3. Acta de Recepción y cesión de Obras de la parcela FN2 en Las Eras.

La parcela objeto de cesión se sitúa en el ámbito “Las Eras”, entre las calles Mieses, Trilla y Sementera. El área de actuación posee una forma prácticamente rectangular, con una superficie estimada de 5.103,25m² dedicada a Espacio Libre Público.

Se trata de un paseo peatonal que une las calles Mieses y Sementera, una zona estancial en el centro de la parcela, una zona de juego de niños próximo a la calle mieses, un recorrido pavimentado junto a las parcelas FN3 y FN4 para resolver la accesibilidad en caso de emergencia a los futuros edificios residenciales que se ubicarán en dichas parcelas, y el resto de superficie se destina a pradera ajardinada.

Tramitación Administrativa	Acta de Recepción y Cesión de obras
Expediente	7971/21
Parcela	FN-2
Superficie	5.103,25m ²
Fecha del acta	28/08/2023
Promotores	Espacio Aurea SL

8.4. Acta de Recepción y cesión de Obras de urbanización en el Sector 47 Los Doctrinos

En la actualidad el Sector 47 (con una superficie total de 324.447,00 m²).

La superficie total de espacios libres es de 32.581 m², formada por tres parcelas que cuentan con zonas de estancias, pista de juegos, de donde parten varios paseos que conducen a los viales contiguos. Las superficies se completan con mobiliario urbano, bancos y papeleras, y diferentes tipos de árboles.

Tramitación Administrativa	Acta de Recepción y Cesión de obras
Expediente	40479/17 p.s. 3
Superficie	
Fecha del acta	1/09/2023
Promotores	Junta de Compensación del Sector 47 “Los Doctrinos”.

8.5. Acta de Recepción de Obras de la Plaza de la Comunicación del APE-IA 25-1 “ARIZA”.

Las obras de urbanización del área urbana de Valladolid conocida como Ciudad de la Comunicación (área de planeamiento específico APE 25-1 Ariza del Plan General de la ciudad) fueron realizadas entre 2005 y 2006 (recibidas en 2007). Quedó sin embargo sin ejecutar la construcción de la plaza central (entre las calles Guadalajara, Boston, Adolfo Suárez y Paseo Arco de Ladrillo), pendiente de ciertas decisiones sobre la organización del viario a su alrededor, el tratamiento del pasillo ferroviario colindante o la construcción previa de un aparcamiento de vehículos bajo el nivel de ésta.

En el año 2021 se tramita una Modificación del Proyecto de urbanización en lo que afecta directamente a la plaza de la Ciudad de la Comunicación, y el Ayuntamiento se responsabiliza de la ejecución de estas obras.

Tramitación Administrativa	Acta de Recepción y Cesión de obras
Expediente	07/19
Superficie	
Fecha del acta	24/10/2023
Promotores	Ayuntamiento de Valladolid

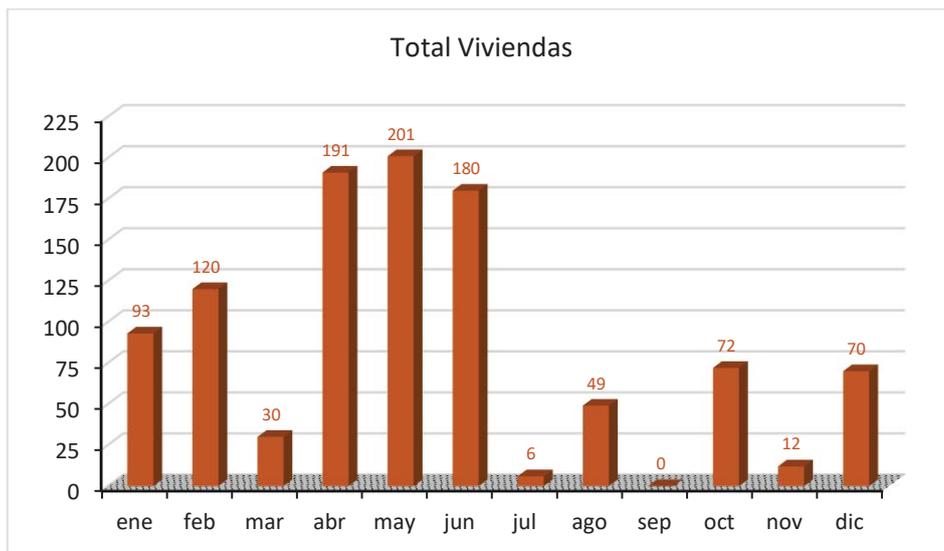


C.- LICENCIAS URBANÍSTICAS

9. LICENCIAS DE OBRA NUEVA Y REHABILITACIONES

9.1. Estadística global de viviendas y Rehabilitaciones

2023	S.U.C				S.U.N.C.						S.UR		TOTAL	
	Planeam. Previo y APP		Normaliz. Urbana (NU)		SE(o)		SE(r)		APP					
	lic	viv	lic	viv	lic	viv	lic	viv	lic	viv	lic	viv	LICENCIAS	VIVIENDAS
Ene	8	93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	93
Feb	2	14	-	-	-	-	-	-	2	106	-	-	4	120
Mar	4	30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	30
Abr	5	191	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	191
May	9	144	-	-	-	-	-	-	-	-	1	57	10	201
Jun	4	180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	180
Subtotal	32	652	-	-	-	-	-	-	2	106	1	57	35	815
Jul	6	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	7
Ago	3	49	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	49
Sep	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oct	8	45	-	-	-	-	-	-	-	-	1	27	9	72
Nov	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	11	2	12
Dic	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	2	66	6	70
Total	54	758	-	-	-	-	-	-	2	106	5	161	61	1025



AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Nº Licencias residencial	75	46	28	30	18	14	20	23	25	43	42	64
Nº viviendas	1919	506	520	166	144	130	130	96	143	515	393	1284

AÑO PGOU 2020	2020	2021	2022	2023
Nº Licencias residencial	69	87	95	61
Nº viviendas	834	1032	1328	1025

9.2. Viviendas de obra nueva según tipología; rehabilitaciones.

MES	VIVIENDAS – OBRA NUEVA		OBRAS EN EDIFICIOS EXISTENTES		TOTAL Unifamiliares
	Plurifamiliares	Unifamiliares	Plurifamiliares	Plurifamiliares	
ENERO	53	26	14	-	93
FEBRERO	106	1	13	-	120
MARZO	24	1	4	1	30
ABRIL	154	-	36	1	191
MAYO	82	78	39	2	201
JUNIO	170	-	10	-	180
JULIO	-	4	-	3	7
AGOSTO	47	1	-	1	49
SEPTIEMBRE	-	-	-	-	-
OCTUBRE	66	4	-	2	72
NOVIEMBRE	11	-	-	1	12
DICIEMBRE	52	14	-	4	70
TOTAL	765	129	116	15	1025

9.3. Viviendas protegidas

VIVIENDAS PROTEGIDAS DE RÉGIMEN CONCERTADO		
LOCALIZACIÓN	Nº LICENCIAS	Nº VIVIENDAS
Parcela 2.2 SE.App. 54-01	1	32
Parcela 21, Santos Pilarica	1	111
Parcela 10B, UA 331 (calle Eneldo)	1	47
Parcela 6 PP Sector 36 "Las Villas Norte"	1	27
CI Brezo, 4 parcela PR-10 Sector 5	1	11
Total VRC	5	228

TIPO DE PROMOCIONES		
	LICENCIAS	VIVIENDAS
VRC	5	228
VPL	56	797
Total	61	1025

EL 22,24 % DE LAS VIVIENDAS TIENEN ALGÚN GRADO DE PROTECCIÓN.

VRC: Viviendas protegidas de Régimen concertado
(Incluye las modalidades de precio limitado para familias y vivienda joven)
VPL: Viviendas de promoción libre

9.4. Resumen de viviendas por tipología y grado de protección

	TIPOLOGIA DE LAS VIVIENDAS				
	VIVIENDAS	% DEL TOTAL DE VIVIENDAS	PROMOCION		% DEL TOTAL VIV.PROTEGIDA
			LIBRE	PROTEGIDA	
UNIFAMILIARES	144	14.05 %	144	0	0%
PLURIFAMILIARES	881	85.95 %	797	228	25.88%
TOTAL	1025	100 %	1025	228	22.24%

9.5. Licencias de Industrias y otros usos

Mes	INDUSTRIA/NAVES				OTROS					TOTAL
	Suelo Urbano	Suelo Urbanizable	Suelo Rústico Otros	Total	EQ.	T1.	S.U.	ACC.	PISC.	
	lic	lic	lic	lic	lic	lic	lic	lic	lic	
Ene	3	-	-	3	1	1	1	1	1	8
Feb	2	-	-	2	1	-	3	3	-	9
Mar	-	-	-	-	5	1	1	2	2	11
Abr	2	-	-	2	3	1	-	2	1	9
May	1	-	-	1	1	-	4	10	1	17
Jun	-	1	-	1	3	-	2	1	-	7
subtotal	8	1	-	9	14	3	11	19	5	61
Jul	1	-	1	2	-	-	3	7	1	13
Ago	-	-	-	-	-	1	2	1	1	5
Sep	1	-	-	1	-	-	-	2	-	3
Oct	2	-	-	2	3	-	1	4	3	13
Nov	-	-	-	-	2	1	-	1	-	4
Dic	-	-	-	-	2	1	1	4	2	10
TOTAL	12	1	1	14	21	6	18	38	12	109

EQ.: Equipamiento y dotaciones
T1: Terciario (Comercio y Servicio)
SU: Servicios Urbanos
ACC: Accesibilidad, (ascensor y obras de supresión de barreras)
PISC: Piscinas

INDUSTRIA

• SUELO URBANO

Enero

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de ampliación de marquesina en Avenida de Soria nº 8, solicitada por Iveco España, S.L.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para cubierta de muelle Motores en Avenida de Madrid nº 19, solicitada por Renault España, S.A.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de cobertizo en complejo industrial existente en calle Arcas Reales s/n, solicitada por Signify Manufacturing Spain, S.L.

Febrero

1. Licencia de obras (proyecto básico) para la construcción de ocho naves industriales adosadas en calle Aluminio nº 22, solicitada por C.V.G.
2. Licencia de obras para la demolición de nave y posterior construcción (proyecto básico y de ejecución) de nave para uso comercial en Avenida de Soria nº 36, solicitada por Carrascal Trade, S.L.

Abril

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para nave para almacén y oficinas en calle Propano nº 37, solicitada por Icemar Proyectos e Instalaciones, S.L.L.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para ampliación de edificio 647 en Glorieta de Bibendum nº 1, solicitada por Michelin España Portugal, S.A.

Mayo

1. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de ampliación de nave industrial para comercio en Avenida Norte de Castilla nº 9, solicitada por Partydania, S.L.

Julio

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para marquesina nave de ensayos (Act. 68_1-2023) en avenida de Madrid nº 72, solicitada por RT Powertrain Spain, S.L.U.

Septiembre

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de nave industrial destinada a almacenamiento, con vado, en calle Santiago López González nº 19, Sector 27.1, Parcela IJ-1, solicitada por Raimconsa, S.A.

Octubre

1. Licencia de obras (proyecto básico) de construcción de naves con oficinas en calle Escudo c/v a calle Euro, solicitada por Obras Urbanas Castellanas, S.L.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de nave industrial destinada a almacenamiento, con vado, en calle Propano nº 60, solicitada por Servicios y Asesoramientos Industriales Normalizados 2002, S.L.

• SUELO URBANIZABLE

Junio

1. Autorizar uso excepcional de suelo urbanizable sin ordenación detallada, con carácter provisional, y licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para construcción de nave para almacén de uso agrícola, en avenida de Soria nº 131, polígono 10, parcela 156, solicitado por J.L.T.B.

• SUELO RÚSTICO

Julio

1. Estimar recurso y conceder uso excepcional de suelo rústico y licencia de obras de construcción de nave-cobertizo (proyecto básico y de ejecución) en Carretera de Fuensaldaña nº 4 (Parcela 59, Polígono 3), solicitada por Finca La Pedrosa, S.L.

OTROS

• EQUIPAMIENTO

Enero

1. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para residencia de mayores, con cesión a viario público, en avenida de Zamora nº 43-B, solicitada por Cofihealthcare Spain 4, S.L.U.

Febrero

1. Licencia de obras (proyecto básico) de construcción de edificio de aulario con garaje y urbanización interior de la parcela para ampliación de Universidad privada (UEMC), en calle Padre Julio Chevalier nº 2, solicitada por Universidad Europea Miguel de Cervantes, S.A.

Marzo

1. Licencia de obras (proyecto básico) de construcción de 24 apartamentos tutelados, en calle Luis González Lefort s/n, solicitada por Gastronomía Valladolid, S.L.
2. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de ampliación del edificio docente Escuela Alcazarén, sito en calle Manuel López Antolí, nº 1, solicitada por Kairos Iniciativas Patrimoniales y Empresariales, S.L.
3. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de ampliación del edificio docente Escuela Alcazarén, sito en calle Manuel López Antolí, nº 1, solicitada por Kairos Iniciativas Patrimoniales y Empresariales, S.L.
4. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de nave para vestuarios en Cementerio de Las Contiendas, en Avenida de Gijón nº 71, solicitada por Necrópolis de Valladolid.
5. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de restauración del ábside y fachada del crucero norte de la iglesia de San Pablo, en la plaza de San Pablo nº 4, solicitada por el Servicio Territorial de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

Abril

1. Licencia de obras (proyecto básico) para construcción de una única unidad de alojamiento con 54 viviendas colaborativas en régimen de protección destinadas al alquiler social, en calle Jardines de Sabatini c/v a calle Jardines de los Alcázares de Sevilla, solicitada por Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. (SOMACYL)
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para ampliación de zona de enterramiento en el cementerio de Las Contiendas y ejecución de edificación de aseos públicos en Avenida de Gijón nº 71, solicitada por Necrópolis de Valladolid.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para obras de reestructuración (obra inacabada) para bloque con **11 apartamentos turísticos** (unidades de alojamiento dobles) en categoría tercera en calle Santa María nº 7, solicitada por Bodega Gótica, S.L.

Mayo

1. Licencia ambiental y de obras (básico) para crematorio (dos hornos) en Camino del Cementerio nº 43, ampliando la licencia ambiental de tanatorio con almacén, garaje y hornos crematorios en Camino del Cementerio nº 41A, 43A, 45A y 49ª c/v a calle Jardines del Parques Güell, solicitadas por Agencia Funeraria Castellana, S.A.

Junio

1. Estimar recurso de reposición y aprobar proyecto básico y de ejecución modificado para la construcción de residencia de personas mayores, en calle Duque de Lerma nº 1, interpuesto por Residencia Domus Aurea, S.L.
2. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de reforma para centro de formación profesional, en calle Fray Luis de León nº 15, solicitada por Ilerna Online, S.L.
3. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de residencia para personas mayores, en calle Joaquín Velasco Martín nº 7 b, solicitada por Neurocare Promociones, S.L.

Septiembre

1. Aprobación de proyecto básico y de ejecución modificado para rehabilitación de edificio para **9 apartamentos turísticos** y local de uso productivo terciario sin actividad en calle Ferrari nº 6, solicitada por Covipro, S.L.

Octubre

1. Licencia de obras (básico y de ejecución) para centro asistencial de mutua de accidentes ampliación en Paseo Arco de Ladrillo nº 90, solicitada por Fremap Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 61.
2. Licencia de obras (proyecto básico) para instalación de pistas de pádel y vestuarios en la Parcela 27 del Plan Parcial La Galera, solicitada por Granada Sur, S.L.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para un módulo de comedor en patio de colegio en calle Padre Arregui nº 7, solicitada por Fundación Vedruna Educación.

Noviembre

1. Licencia de obras (proyecto básico) de construcción de colegio de educación especial en calle José María Lacort s/n, Parcela normalizada nº 1 _F.NU.02-02 "Cáritas", solicitada por Fundación Emilio Álvarez Gallego.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de rehabilitación de edificio para **11 apartamentos turísticos** en calle Juan Mambrilla nº 11, solicitada por J.B.C.

Diciembre

1. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de reforma del Edificio 5 de los Servicios Centrales de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, en Paseo de Zorrilla nº1, solicitada por la Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad.
2. Estimar recurso de reposición y conceder licencia ambiental para hotel, restaurante y cafetería (Epígrafe B.6.2 B.6.3 LEPARCyL) en calle Héroes de Alcántara nº 8 – 8A y conceder licencia de obras (proyecto básico) de construcción de hotel de cuatro estrellas, así como primera fase de la ejecución, demolición de edificio, y segunda fase de la ejecución, realización de sondeos arqueológicos, solicitada por Lapelabu, S.L.

Enero

1. Licencia ambiental con vado y con instalación de generación eléctrica fotovoltaica en cubierta para autoconsumo sin excedentes con una potencia de 200 kw y de obras (proyecto básico y de ejecución) para supermercado y dispensación de comida (epígrafe B 6.4 de la LEPARCyL) en calle Arca Real nº 101 c/v a calle Benito Menni, solicitadas por Mercadona, S.A.

Marzo

1. Estimar recurso de reposición y conceder licencias ambiental y de obras (básico) para supermercado en calle Barcelona nº 2 A, Parcela 9.2 B Plan Parcial Santa Ana, solicitadas por Granda Sur, S.L.
2. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) de reforma y ampliación de establecimiento de procesado y comercio al por mayor de pescado, en Avenida del Euro nº 24, Mercaolid, solicitada por Pescados La Alondra, S.L.

Abril

1. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para restaurante-taquería (B6.4 LEPARCyL) en Avenida de Salamanca nº 86, solicitada por QSR North Spain Mexican, S.L.

Agosto

1. Licencia de obras (básico y ejecución) para concesionario y taller de reparación de automóviles, en avenida Burgos nº 54, 56 y 58 (este último calle Astros 2 A según catastro), solicitada por Wagen Group Retail España, S.A.

Noviembre

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de reforma integral de edificación existente para bar-cafetería en Paseo de Zorrilla nº 328, solicitada por KGB Kiosco Gastrobar S. Coop.

Diciembre

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de reforma de nave existente para hospital veterinario con cesión de superficie de viario y comunicación (63,20 m2 en la Subparcela 7A), en calle Santa Fe nº 7A, solicitada por Centro Veterinario Valladolid, S.L.

• SERVICIOS URBANOS

Enero

1. Licencia de obras (proyecto de ejecución) de modificación de línea de media tensión y centro de transformación en calle Aluminio nº 25, solicitada por Los Negrillos Finur, S.L.

Febrero

1. Aprobar modificación del trazado de línea en licencia urbanística para planta solar fotovoltaica de 79,046 MW, subestación 30/66 kV y LSAT de 66kV, en el Enclave de Navabuena, solicitud por Planta FV112, S.L.U.
2. Concesión de licencia de obras para construcción de nueva canalización de fibra FTTH, en la Avenida de Madrid 46, solicitada por LYNTIA NETWORKS, S.A.U.
3. Licencia de obras para instalación solar fotovoltaica de autoconsumo, en carretera de Rueda nº 228, parcela 57 del polígono 15, Pago de Argales, solicitada por M.G.G.

Marzo

1. Licencia de obras (proyecto de ejecución) de infraestructura de recarga de vehículo eléctrico alimentada por instalación solar fotovoltaica en calle Kriptón nº 18, solicitada por Elyca Proyectos e Instalaciones, S.L.

Mayo

1. Licencia urbanística para uso excepcional de suelo rústico, para planta de captación de energía solar fotovoltaica de 49,53 MW, en el Enclave Navabuena, Parcelas 11 y 11, Polígono 28, solicitada por EXPANSION HABIT, S.L.
2. Licencia ambiental y de obras con autorización de uso excepcional de suelo para instalación de generación eléctrica a partir de energía solar, para autoconsumo sin excedentes en Polígono 2 Parcela 140, solicitadas por Lingotes Especiales, S.A.
3. Licencia urbanística de uso provisional en suelo urbanizable y obras de construcción de planta solar fotovoltaica (módulos fotovoltaicos, centro de transformación y línea subterránea) en Camino Virgen de la Mercede nº 21), solicitada por Enervall Renovables, S.L.
4. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de red de calor a biomasa en Cañada Real nº 306, solicitada por Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.

Junio

1. Licencia de obras (proyecto de ejecución) de instalación de suministro de gas licuado de petróleo (GLP) en estación de suministro existente, en calle Ciudad de La Habana nº 60, solicitada por Disa Península, S.L.
2. Conceder licencia de obras (proyecto de ejecución) de construcción de sala de calderas de biomasa, en carretera de Rueda nº 64, solicitada por Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.

Julio

1. Autorizar el uso excepcional de suelo rústico y conceder licencia de obras para línea subterránea de alta tensión de evacuación de parque eólico en Enclave El Rebollar, solicitada por Cerrato Eólica, S.L.

2. Licencia urbanística (proyecto básico y de ejecución) de instalación de sistema de rociadores automáticos y abastecimiento de agua para protección contra incendios en calle Vázquez de Menchaca nº 3 (B), solicitada por Macrolibros, S.L.
3. Licencia de obras (proyecto de ejecución) de construcción de instalación de upgrading de biogás a biometano, en el Centro de Tratamiento de Residuos de Valladolid, sito en el Polígono 3, parcela 63, solicitada por Trovant Technology, S.L.

Agosto

1. Licencia de obras (básico y ejecución) para instalación de suministro de gas licuado del petróleo GLP en estación de servicio, sita en avenida Gijón nº 34, solicitada por Disa Península, S.L.
2. Licencia de obras (proyecto de ejecución) de instalación fotovoltaica con acumulación, en Cañada Real nº 306, solicitada por Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.

Octubre

1. Licencia de obras (proyecto básico) para ampliación de subestación eléctrica de transporte sita en calle Azalea, Polígono 10, Parcela 512, solicitada por Red Eléctrica de España, S.A.

Diciembre

1. Licencias ambiental y de obras (básico y ejecución) para producción de energía mediante instalación solar fotovoltaica en Camino Virgen de la Merced nº 21, solicitadas por Enervall Renovables, S.L.

• ACCESIBILIDAD (ASCENSOR, RAMPAS...)

Enero

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para ampliación de parada en la instalación existente de ascensor en calle Felipe II nº 13, solicitada por Comunidad de Propietarios Felipe II 13.

Febrero

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de rampa sobre dominio público en calle Ánade nº 5, solicitada por Comunidad de Propietarios Ánade 5.
2. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) para construcción de rampa en la vía pública, en paseo de Zorrilla nº 49, solicitada por la Comunidad de Vecinos de Paseo Zorrilla 49 y calle Domingo Martínez 2 al 10 y 1 al 13.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de rampa exterior para acceso a portal, en calle Hernando de Acuña nº 43, solicitada por Construcciones y Reformas José Manuel Luquero.

Marzo

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de instalación de ascensor en edificio existente en Avenida de Segovia nº 36, solicitada por Comunidad de Propietarios Avenida Segovia 36.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para mejora de accesibilidad de portal, en calle Cervantes nº 26, solicitada por Comunidad de Propietarios Cervantes 26.

Abril

1. Licencia de obras (básico y ejecución) para instalación de ascensor en patio y reforma del portal para mejora de la accesibilidad en calle Celtas Cortos nº 10, conllevando modificación no sustancial de licencia ambiental de academia de danza, solicitada por Comunidad de Propietarios Celtas Cortos 10.
2. Aprobar modificado de proyecto básico y proyecto de ejecución para la instalación de ascensor en edificio de viviendas existentes en calle Amor de Dios nº 21, solicitada por Comunidad de Propietarios Amor de Dios 21.

Mayo

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para mejora de accesibilidad en edificio sito en calle San Quirce nº 11, solicitada por Comunidad de Propietarios San Quirce 11.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en edificio existente en Carretera de Rueda nº 25, solicitada por Comunidad de Propietarios Carretera de Rueda 25.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en caja de escalera y reforma del portal para mejora de la accesibilidad en edificio sito en calle Murcia nº 1, solicitada por Comunidad de Propietarios calle Murcia 11.
4. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en patio y reforma del portal para mejora de la accesibilidad, en edificio sito en calle Renedo nº 4, solicitada por COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE RENEDO 4.
5. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para mejora de la accesibilidad de edificio de viviendas sito en calle Padre Francisco Suárez nº 21, solicitada por Comunidad de Propietarios Francisco Suárez 21.
6. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en patio y reforma del portal para mejora de la accesibilidad en calle Caamaño nº 39, solicitada por Comunidad de Propietarios Caamaño 39.
7. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para reforma de portales, con sustitución de rampas interiores y exteriores (éstas ocupando dominio público) en edificio sito en calle San Quintín números 2, 4, 6 y 8, solicitada por Comunidad de Propietarios San Quintín 2-8.
8. Conceder licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para mejora de la eficiencia energética y accesibilidad en edificio existente en calle Prado nº 12, solicitada por Comunidad de Propietarios Prado 12.
9. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en caja de escaleras de edificio sito en calle Juan Mambrilla nº 20, solicitada por Comunidad de Propietarios Juan Mambrilla 20.

10. Estimar recurso extraordinario de revisión y conceder licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de instalación de ascensor en edificio existente en calle Turina nº 6, con ocupación de dominio público, solicitada por Comunidad de Propietarios Turina 6.

Junio

1. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de torre de ascensor en patio con reestructuración de la escalera del edificio existente, en calle Virgen de la Saleta nº 5, interpuesto por Comunidad de Propietarios Virgen de La Saleta 5.

Julio

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensores en patio y reforma del portal para mejora de la accesibilidad en edificio sito en calle Caamaño nº 60, solicitada por Comunidad de Propietarios Caamaño 60.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor y dotación de servicio higiénico accesible en el CEIP "María Teresa Íñigo de Toro", en calle Morena nº 11, solicitada por la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en escalera y reforma del portal para mejora de la accesibilidad, en edificio sito en calle Pólvora nº 4, solicitada por Comunidad de Propietarios Pólvora 4.
4. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en escalera y reforma del portal para mejora de la accesibilidad, en calle Olmedo nº 22, solicitada por Comunidad de Propietarios Olmedo 22.
5. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor para la mejora de accesibilidad en edificio existente en calle Extremadura nº 5, solicitada por Comunidad Propietarios Paseo de Extremadura 5.
6. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en patio y reforma del portal para mejora de la accesibilidad con modificación del complejo inmobiliario del local en Paseo de Farnesio nº 1, solicitada por Comunidad de Propietarios Paseo de Farnesio 1.
7. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en volumen adosado a fachada en patio interior en Colegio de San Juan Bautista de la Salle en calle Santuario nº 7, solicitada por Colegio de San Juan Bautista de la Salle.

Agosto

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en edificio de viviendas existente con rampa y escaleras sobre dominio público, en calle Dársena nº 9, solicitada por Comunidad de Propietarios Dársena 9.

Septiembre

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de rehabilitación para mejora de la eficiencia energética con la instalación de energía solar fotovoltaica y mejora de la accesibilidad con la instalación de ascensor en edificio existente en calle Palacio Valdés nº 6, solicitada por Comunidad de Propietarios Palacio Valdés 6.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en volumen adosado a fachada en patio interior, adaptación de portal y escalera en calle Joaquín Rodrigo nº 6, solicitada por Comunidad de Propietarios Joaquín Rodrigo 6.

Octubre

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en edificio existente en calle Santa Clara nº 25, solicitada por Clarisas Convento de Santa Clara.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en caja de escaleras en Avenida de Burgos nº 28, solicitada por Comunidad de Propietarios Avenida de Burgos 28.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en escalera y reforma del portal para mejora de la accesibilidad en Paseo del Cid nº 1, solicitada por Comunidad de Propietarios Paseo del Cid 1.
4. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en hueco de escalera para mejora de la accesibilidad con ocupación de vía pública en calle Olmo nº 34, solicitada por Comunidad de Propietarios calle Olmo 34.

Noviembre

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de adaptación de edificio de viviendas de 5 plantas (B+III+BC) para instalación de ascensor en hueco de escalera en calle Conde Ansúrez nº 18, solicitada por Comunidad de Propietarios Conde Ansúrez 18.

Diciembre

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en hueco de escalera de edificio sito en calle Magallanes nº 12, solicitada por Comunidad de Propietarios Magallanes 12.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para instalación de ascensor en patio de edificio (con ocupación de locales privativos) y mejora de la accesibilidad en el portal, con modificación del complejo inmobiliario en Avenida de Segovia nº 36, solicitada por Comunidad de Propietarios Avda. Segovia 36.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de adaptación de portal y escalera para instalación de torre de ascensor en patio mancomunado en Paseo Don Juan de Austria nº 3, solicitada por Comunidad Propietarios Paseo Don Juan de Austria 3.
4. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de instalación de ascensor en edificio existente en Paseo de Zorrilla nº 29, solicitada por Comunidad de Propietarios Paseo de Zorrilla 29.

• **PISCINAS**

Enero

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para construcción de piscina privada en parcela de vivienda unifamiliar en calle Endrino nº 1, solicitada por P.P.F.C.

Marzo

1. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) para construcción de piscina privada en parcela unifamiliar, en calle Arca VIII nº 6, solicitada por M.T.H.S.
2. Licencia de obras (proyecto básico y ejecución) para construcción de piscina privada en parcela unifamiliar, en El Camino del Cabildo nº 58, solicitada por Imperolid, S.L.

Abril

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para construcción de piscina privada en parcela unifamiliar sita en calle Madroño nº 95, solicitado por J.M.P.O.

Mayo

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para piscina privada en parcela de vivienda unifamiliar sita en Camino Viejo de Simancas nº 28, solicitada por L.P.A.

Julio

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de pabellón para piscina terapéutica en Centro Hospitalario Benito Menni en Paseo Juan Carlos I nº 10, solicitada por Centro Hospitalario Padre Benito Menni.

Agosto

1. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de piscina en parcela de vivienda unifamiliar, sita en calle Pintor Gabino Gaona nº 2, solicitada por F.S.L.

Octubre

1. Licencia de obras (proyecto de legalización) para construcción de piscina en calle Resina nº 33, solicitada por F.S.M.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de vivienda unifamiliar y piscina en calle Colonia nº 9D, Pinar de Antequera, solicitada por C.G.A.
3. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para construcción de piscina en Camino Viejo del Pesquerón nº 22, 1º A, solicitada por J.R.P.F.

Diciembre

1. Licencia urbanística de legalización de piscina privada sita en Urbanización La Cumbre, Parcela 126 B (calle Haya nº 5), anexo a la parcela sita en calle La Palma nº 53, solicitada por F.P.S.
2. Licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de piscina privada en parcela de vivienda unifamiliar aislada sita en calle Acacias nº 21º, solicitada por M.J.M.F.

9.6. Resumen TOTAL de Licencias

Nº DE LICENCIAS TODOS LOS USOS												TOTAL
ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	
8	9	11	9	17	7	13	5	3	13	4	10	109

EVOLUCIÓN NÚMERO DE LICENCIAS DE TODOS LOS USOS POR AÑOS

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
64	64	50	75	100	154	186	160	107	129	109

9.7. Renuncias/caducidad de Licencias de obra nueva

Enero

1. Renuncia a la licencia de obras para implantación de nave industrial en calle Santiago López González nº 10 (Polígono de las Raposas), concedida a Talleres Llanos del Campo, S.L.

Marzo

1. Renuncia a la licencia de obras (proyecto básico) para derribo y construcción de 85 viviendas, 80 garajes y 51 trasteros, con calle de nueva apertura (cesión), en calle Arca Real nº 93 y 95, "SE.APP.26-01 calle Cartagena" (antigua "UA224"), solicitada por Villas de los Sauces, S.Coop.
2. Renuncia a la licencia de obras (proyecto básico y ejecución) para nuevo acceso peatonal a la factoría de motores, solicitada por Renault España, S.A.

Mayo

1. Aceptar renuncia a la licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) para construcción de vivienda unifamiliar en calle Zarza nº 9, solicitada por J.A.S.

Junio

1. Aceptar renuncia a la licencia de obras (proyecto básico) para construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras, en Cañada Real nº 107, solicitada por C.S.T.
2. Aceptar renuncia a la aprobación de proyecto de ejecución modificado de reforma de local para garaje, en calle Profesor Adolfo Miaja de la Muela nº 14, solicitada por Desarrollos Urbanos Jaar XXI, S.L.

Julio

1. Aceptar renuncia a la licencia de obras de legalización de construcciones y adaptación a normativa de accesibilidad e incendios en establecimiento de hostelería en el Pinar de Antequera, calle Acacias s/n c/v a Carretera de rueda nº 3, Polígono 16 Parcela 3 Pinar de Antequera, concedida a M.J.P.F.
2. Aceptar renuncia a la licencia de obras de construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Raza nº 3, concedida a A.C.C.M.
3. Aceptar renuncia a la licencia de obras de vivienda unifamiliar aislada en calle Niño nº 2, Parcela B3, concedida a Fontuby Servicios, S.L.
4. Aceptar renuncia a licencia de obras de construcción de nave de uso industrial sin actividad específica en Parcela D 14 del Plan Parcial El Carrascal.

Agosto

1. Denegar solicitud de renuncia a la ejecución de la Fase II de la licencia de obras para rehabilitación general del conjunto de ocho edificaciones de uso residencial en manzana abierta, con 63 viviendas protegidas, en calle Puente Colgante nº 52-54-56, calle Juan Sebastián Elcano nº 1-3-5 y avenida Reyes Católicos nº 18-20, solicitada por la Dirección General de Vivienda, Arquitectura, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Castilla y León.
2. Aceptar renuncia a la licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar y garaje, en calle Los Aperos nº 27, solicitada por M.E.M.

Octubre

1. Aceptar la renuncia a la licencia de obras de construcción de dos viviendas pareadas en calle Bergantín nº 12-14, concedida a López San Miguel Proyectos y Construcciones, S.L.
2. Declarar caducidad de la licencia de obras para adaptación de nave industrial para bazar en calle Aralia nº 2, concedida a Yijia Ye, S.L.

Noviembre

1. Declarar la caducidad de la licencia de obras de construcción de vivienda unifamiliar piloto, en la Ctra. Fuensaldaña Km. 3, parcela 9.9 y 9.10, manzana 9 del Plan Parcial Sector 1 "Fuente Berrocal"
2. Declarar caducidad de la licencia de obras de instalación de rampa en vía pública para acceso a local de uso bar restaurante en calle Santuario nº 3, concedida a Colegio Oficial de Médicos de Valladolid.
3. Declarar caducidad de la licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de construcción de nave destinada a almacén de alimentación en calle Francisco Umbral nº 11 (Parcela IU 24 PP sector 27.1 "Las Raposas"), concedida a Fadis Alimentación, S.L.
4. Aceptar renuncia a la licencia urbanística de agrupación de parcelas y a la licencia de obras (proyecto básico y de ejecución) de demolición parcial de edificación existente y reforma integral y ampliación de vivienda unifamiliar, con garaje en calle Monegros nº 5-7, concedida a J.T.A.
5. Declarar caducidad de la licencia de agrupación de parcelas y construcción de vivienda unifamiliar en calle Teófilo Villamañán nº 18 y 20, solicitada por R.D.M.G.

Diciembre

1. Declarar caducidad de la licencia de obras de reestructuración media con adición de vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Sanabria nº 6, AOE-2 "Barrio España", solicitada por R.G.D.
2. Declarar caducidad de la licencia de obras de agregación de parcelas, derribo y construcción de vivienda unifamiliar con garaje en calle Monegros nº 53 y calle Tierra de Pinares nº 1, AOE 2 "Barrio España", solicitada por A.M.S.
3. Aceptar renuncia a licencia de obras para la edificación de nuevo puesto de control de acceso y urbanización de parcela en calle Pilar Miro nº 16 (Polígono de Argales), concedida a Terberos 2000, S.L.

Licencias de obras (todos los usos)

LICENCIAS URBANÍSTICAS 2023			
SOLICITADAS	CONCEDIDAS	DENEGADAS	INADMITIDAS
395	174	17	12

TIPOLOGÍA	<i>Solicitudes</i>
ALMACEN	3
ASCENSORES/ACCESIBILIDAD EN ESPACIO PÚBLICO	5
ASCENSORES/ACCESIBILIDAD	45
COLECTIVO ASISTENCIAL	5
COLECTIVO EDUCACIONAL	6
COMERCIO/SERVICIOS	7
CONSULTA URBANISTICA	4
DEMOLICION	9
DEPORTIVO	2
EFICIENCIA ENERGETICA, SOLAR FOTOVOLTAICA	29
GASOLINERA/PUNTO DE SUMINISTRO	6
HOSTELERIA	1
HOTEL-ALOJAMIENTO	2
INDUSTRIA	20
MODIF.COMPLEJO INMOBILIARIO, SEGREGACION	81
PROMOCION DE VIVIENDAS	25
RAMPAS/ACCESIBILIDAD	2
REFORMA VIVIENDA	32
REHABILITACION VIVIENDAS	30
TALA ARBOLES	31
TALLER	3
VARIOS	11
VIVIENDA UNIFAMILIAR	34
TOTAL GENERAL	395

10. OTRAS LICENCIAS.

10.1. Licencias Ambientales

Actuación musical	15
Autorización ambiental	7
Licencia ambiental	44
Modificación no sustancial de licencia ambiental (MNS)	35
Modificación Sustancial de licencia ambiental (MS)	17
Caducidades/Revocaciones Licencias ambientales	18
Archivos- bajas por no plazo	10
Informes aclaratorios licencias	1
TOTAL	147

10.2. Licencias de Vados

AUTORIZACIONES DE VADOS DE ACCESO A INMUEBLES		VARIACIÓN RESPECTO 2022
Autorizados	83	-30,25%
Ordinarias	55	25,00%
Legalizaciones	18	-68,42%
Provisionales de obra	10	6,45%
Modificaciones	198	6,45%
Cambios de titularidad	187	10,00%
Otras	11	-31,25%
Revocaciones	28	-9,68%
TOTAL	309	-8,04%

10.3. Licencias de Obras Menores en vía pública

OBRAS MENORES		VARIACIÓN RESPECTO 2022
Canalizaciones	572	-12,80%
Agua y saneamiento	154	-8,33%
Resto	418	-14,34%
Intervenciones en vados	131	84,51%
Resto (rejillas, termitas, kioskos, buzones...)	175	173,44%
TOTAL	878	11,00%

10.4. Licencias de Terrazas

TERRAZAS DE HOSTELERÍA EN ESPACIO PÚBLICO		VARIACIÓN RESPECTO 2022
Autorizaciones	130	-11,56%
Ordinarias	73	14,06%
En estacionamiento	57	-31,33%
Modificaciones	318	-17,83%
Revocaciones	5	400%
TOTAL	453	-15,33%

Se ha agregado una última columna con el porcentaje de variación desde la cifra equivalente del año 2022, a efectos de comparación. El número total de expedientes urbanísticos tramitados por este servicio en el año 2022 asciende, por tanto, a 1.640, frente a los 1.662 de 2022, es decir, un 1,32% menos.

11. DEBER DE CONSERVACIÓN (ITES Y ÓRDENES DE EJECUCIÓN)

11.1. Inspección Técnica de Viviendas.

Durante el año 2023 se han iniciado administrativamente 156 expedientes de solicitud de inscripción en la Base Municipal de Inspecciones Técnicas, frente a las 98 del año pasado.

Inmuebles presentados:

MUNICIPIO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Valladolid	22	2.039	1.748	568	375	206	443	191	137	95	86	56	98	156	6.220

11.2. Órdenes de Ejecución.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Órdenes de ejecución	100	150	129	92	113	97	119	81	102	131	73	97
Ruinas	7	5	6	1	1	6	2	1	3	4	1	2
Ruinas inminentes	6	7	7	9	4	8	6	6	7	5	11	2
TOTAL	113	162	142	102	118	111	127	88	112	140	85	101

RUINAS

- C/ Mariano José de Larra, 20
- C/ Zapico, 1

RUINAS INMINENTES

- C/ Enseñanza, 23
- Cm Viejo de Simancas, 52 pol. 14 parc. 7018

12. CONTROL DE OBRAS Y ACTIVIDADES. AUTORIZACIONES Y DISCIPLINA

12.1. Control de obras y actividades

Con relación a los actos declarados y comunicados, hasta el 31 de diciembre de 2023 han sido objeto de tramitación 7021 expedientes. Como metodología de trabajo, y para poder discernir la importancia de las actuaciones que los administrados tramitan se procede a evaluar la documentación.

Tipología	Cantidad de Expedientes
DROU	6118
Comunicaciones Ambientales	397
Comunicaciones de inicio de Licencias Ambientales	45
Cambio de titularidad de Licencias Ambientales	460
Total, general	7021

12.2. Disciplina urbanística y ambiental

Durante el año 2023 se han abierto un total de 145 actuaciones previas en materia disciplinaria, tanto urbanística, como en materia de actividades.

	Actuaciones previas 2023	Expedientes abiertos 2023
Infracciones urbanísticas y ambientales	486	145

13. ACTIVIDADES DE OCUPACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA

Informe resumen del trabajo realizado en el servicio de ocupación de la vía pública – año 2023.

- Registro de entrada: 8.297 (solicitudes, escritos, informes, etc.)
- Registro de salida: 4.268 (notificaciones, comunicaciones, informes, etc.)

Atención telefónica y presencial permanente al público, así como información general y particular de las materias desarrolladas en el Servicio (no solo de la ocupación de la vía pública, sino también del taxi y tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida).

Labores de archivo y documentación, así como digitalización de documentos.

Tramitación de expedientes varios con su oportuno procedimiento técnico y administrativo (estudio, requerimientos de documentación, propuestas, notificaciones y comunicaciones a departamentos).

13.1. Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Obras

EXPEDIENTES TRAMITADOS	
Obras (plataformas elevadoras, acopios, contenedores, carga y descargas materiales...)	2.217
Canalizaciones	642
Obras urbanización (urbanización de vías y ejecución de vados)	155
Grúas	112
Mudanzas	1.027
Varios supuestos	243
Larga duración (VGT, descarga combustible, descarga mercancías supermercados y hostelería)	17
Corte total de tráfico	330
Informes andamios	337
Total	5.080

13.2. Autorizaciones de Ocupación de la Vía Pública por Actividades.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	
Actividades Deportivas	55
Mesas informativas	71
Ocupación Uso Común General	13
Actividades promocionales, culturales, benéficas	148
Procesiones	53
Conciertos en terrazas	105
Instalaciones negocios feriantes	16
Banderolas	14
Devolución de fianzas	10
Tarjetas especiales (O.R.A.)	10
Decretos denegados (expositores y caballetes)	1
Total	496

INFORMES EMITIDOS A OTRAS UNIDADES	
Área de Medio Ambiente	23
Sección de Tasas y Otros Ingresos	5
Sección de Mercados	8
Junta de Castilla y León	20
Otros	7
Total	63

EXPEDIENTES EN MATERIA DE AUTOTAXI	
Transmisiones de licencias	19
Excedencias	10
Tarjetas de Habilitación Titulares	19
Tarjetas de Habilitación Asalariados	12
Tarjetas cambio de vehículos	69
Cambio de titular	19
Cambio de vehículo	47
Cambio de vehículo y titular	3
Exámenes carnet de Taxistas	92
Permisos de Conducción Autotaxi	87
Nuevos	14
Renovaciones	73
Bajas de asalariado	18
Publicidad taxis	26
Total	352

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN MATERIA DE TARJETAS DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Tarjetas emitidas	552
Denegadas	1
Total	553



D.- SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

14. IMPACTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS SEGÚN EL PGOU APROBADO EL 2020

Memoria de sostenibilidad económica

Se redacta este epígrafe en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.b) del RUCyL que particulariza las determinaciones del Estudio Económico de la siguiente forma:

Para los sectores de suelo urbano no consolidado y urbanizable con ordenación detallada, el estudio debe incluir un informe de sostenibilidad económica, que ponderará en particular el impacto de la actuación en las Haciendas Públicas afectadas por la implantación y el mantenimiento de las infraestructuras necesarias o la puesta en marcha y la prestación de los servicios resultantes, así como la suficiencia y adecuación del suelo destinado a usos productivos.

Lo que es concordante con lo dispuesto en el artículo 22.4 "Evaluación y seguimiento de la sostenibilidad del desarrollo urbano, y garantía de la viabilidad técnica y económica de las actuaciones sobre el medio urbano" del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana estatal.

De este modo, con objeto de tratar pormenorizadamente los diferentes requerimientos de que consta el artículo mencionado, la presente memoria se ha estructurado en dos partes:

- Impacto de la actuación en las diferentes Haciendas Públicas, con un estudio pormenorizado de los costes e ingresos derivados de la puesta en servicio del suelo urbano no consolidado y del suelo urbanizable.
- Suficiencia y adecuación del suelo destinado a usos productivos y terciarios en donde se recogen las disposiciones al efecto previstas en el Plan General.

Así, la sostenibilidad económica del suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable se ha basado en la verificación de que los costes de funcionamiento del mismo (mantenimiento y prestación de servicios) en ningún caso sobrepasarán los ingresos derivados de su puesta en servicio.

Para proceder a su análisis los costes se han dividido en dos tipos: directos, que incluyen aquellos derivados de la puesta en servicio de las diferentes infraestructuras y servicios; e indirectos, derivados del mantenimiento de los mismos.

Los datos de costes de la urbanización se han analizado en apartados anteriores en el Estudio Económico. En cuanto a los costes de mantenimiento de la urbanización, dada la imposibilidad de su cálculo exacto, se ha optado por una hipótesis de trabajo basada en el siguiente algoritmo:

- Cálculo de la repercusión de las partidas de los presupuestos municipales relativas al mantenimiento de infraestructuras y servicios urbanos sobre la superficie de suelo urbano consolidado actual, con objeto de hallar un valor unitario de coste de mantenimiento de la urbanización.
- Extrapolación de dicho dato a la superficie de los suelos urbanos no consolidados y suelos urbanizables contemplados en la Revisión del Plan General.

Asimismo, los ingresos se dividen en: directos, que incluyen las aportaciones para la urbanización del suelo, tanto las que forman parte de los deberes urbanísticos de la propiedad, establecidos legalmente, como las derivadas de otras cargas establecidas sobre el suelo urbanizable o de aportaciones para la implantación de servicios; e indirectos, derivados de las aportaciones en forma de impuestos municipales.

Por otro lado, para conocer la suficiencia y adecuación del suelo destinado a usos productivos y terciarios se han contrastado los empleos que pudiera generar la puesta en servicio de la totalidad de los metros cuadrados edificables de usos productivos y terciarios en función de la tasa de actividad provincial, con el número de habitantes previsto sobre el total de viviendas y el tamaño medio de las mismas considerado en las proyecciones de población.

Costes directos a la Hacienda Pública:

Son los derivados de la ejecución de las dotaciones públicas, compuestas por vías públicas, equipamientos, infraestructuras, servicios urbanos y espacios libres. Dentro de ellas podemos diferenciar sistemas locales y sistemas generales.

Los sistemas locales serán ejecutados y entregados al Ayuntamiento libres de cargas por las promociones (privadas o públicas) que desarrollen los distintos sectores de suelos urbanizables y urbanos no consolidados. El único coste municipal posible que pudieran generar los sistemas locales por el desarrollo de los sectores sería el derivado de la construcción de los equipamientos que den servicio a los mismos.

Aunque el suelo destinado al desarrollo de los sistemas generales será entregado al Ayuntamiento libre de cargas, será este el encargado de la ejecución de algunos de los sistemas generales de espacios libres y viarios. Los costes planteados por dicha ejecución en suelo urbano y urbanizable son los detallados en el estudio económico precedente. A estos efectos se han considerado los Ingresos Patrimoniales como parte de los fondos destinados a la ejecución de actuaciones, por lo que no se van a considerar como fondos para el mantenimiento de las nuevas urbanizaciones una vez ejecutadas.

En cuanto a los sistemas generales de equipamiento, el Ayuntamiento recepcionará el suelo y su urbanización (que obtendrá de forma gratuita), siendo el organismo supramunicipal competente el encargado de su ejecución, por lo que no se consideran costes para las arcas municipales.

En todo caso en apartados anteriores se ha efectuado el estudio económico referido al coste de implantación de los servicios, por lo que en este únicamente se analiza el coste de mantenimiento de las referidas infraestructuras.

Costes indirectos a la Hacienda Pública derivados del mantenimiento y desarrollo de los nuevos suelos urbanizables y urbanos no consolidados:

Se va a calcular los costes de la implantación de los distintos desarrollos conforme al informe recibido del Ayuntamiento a tal efecto.

Se parte del cálculo de las superficies edificables adscritas a cada uso en cada una de las clases de suelo. Con independencia de que inicien su desarrollo efectivo o no en los próximos 12 años, se puede considerar que en ningún caso estarán recepcionados todos ellos en ese plazo, momento en el cual el mantenimiento estaría a cargo del Ayuntamiento.

Sin embargo, debe evaluarse la sostenibilidad del desarrollo total previsto, al menos del considerado prioritario, con independencia de que dicho desarrollo se produzca de forma progresiva y de que su ejecución completa abarque un periodo mucho más amplio que los 12 años evaluados en el Estudio Económico.

En la siguiente tabla se indican las edificabilidades de cada tipo de ámbito, que se van a considerar para la Memoria de Sostenibilidad:

Edificabilidad por usos de las nuevas actuaciones

Clase de suelo	Ámbitos	Residencial VL (m ² e)	Residencial VP (m ² e)	Actividad Económica Productiva (m ² e)	Equipamiento o Privado (m ² e)	Actividad Económica Terciaria (m ² e)	Edificabilidad total (m ² e)
SUNC	SE.APP	224.688,67	93.722,45	149.718,34	24.267,44	80.984,27	569.873,90
	SE(o)	636.562,76	316.328,33	272.743,95	59.033,29	287.565,36	1.572.233,68
	SE(r)	241.361,55	103.440,67	224.111,75	63.302,40	81.139,52	713.535,89
SURble	S.APP	817.406,63	265.989,75	314.258,49	74.554,71	107.159,30	1.579.368,88
	S(o)	273.000,00	117.000,00			97.500,00	487.500,00
	S	634.256,50	271.824,21	816.244,34	186.973,26	301.623,23	2.210.921,54
	Subtotal SE(o)+SE(r)+S.APP +S(o)+S	2.602.587,44	1.074.582,96	1.627.358,53	383.863,66	874.987,41	6.563.559,99
	% S/Subtotal	39,65%	16,37%	24,79%	5,85%	13,33%	100%
	TOTAL	2.827.276,11	1.168.305,41	1.777.076,87	408.131,10	955.971,68	7.133.433,89

Conforme al informe municipal, corresponde al Ayuntamiento de Valladolid el suministro y/o prestación de los siguientes servicios:

- Suministro de alumbrado público.
- Mantenimiento de vías públicas (incluye alumbrado y señalización).
- Mantenimiento de las zonas verdes y el mobiliario urbano.
- Limpieza viaria, recogida de basuras y de residuos urbanos.
- Servicios de protección ciudadana (extinción de incendios y policía local).
- Transporte público.
- Resto de servicios contemplados en la legislación de régimen local de implantación no inmediata: bibliotecas, guarderías, centros cívicos, equipamientos deportivos públicos, asistencia social, etc. Estos últimos no forman parte de los que llamamos costes directos de la actuación, ya que se parte de la hipótesis de que serán financiados con los saldos positivos (ingresos directos menos gastos directos regulares generados por la actividad inmobiliaria en el sector), más los ingresos extraordinarios generados por la actuación urbanística y por otros recursos de la Hacienda Municipal.

A continuación, se procede a calcular los costes regulares que supondrá a la Hacienda Municipal del desarrollo y ejecución del Programa previsto en la Revisión.

Se obtienen las ratios en euros/m² construido de los siguientes cocientes:

- Ratio = Coste de mantenimiento/Superficie construida total
- Ratio = Coste prestación del Servicio/Superficie construida total

Los numeradores se obtienen de las partidas consignadas en el Presupuesto Municipal para atender el gasto derivado del coste de los servicios públicos básicos de implantación inmediata en el sector. Por tratarse de gasto corriente, su grado de ejecución es muy elevado.

El denominador de ambas ratios es el mismo, y se obtiene de sumar las superficies construidas de los distintos usos lucrativos que figuran en el padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

Ratios de coste de mantenimiento de urbanización

Servicios	Ratio (€/m ² e)
Alumbrado público	0,11
Mantenimiento zonas verdes y esp. libres	0,33
Mantenimiento vías públicas	0,24
Limpieza y recogida de basuras	0,76
Servicio protección ciudadana (bomberos)	0,28
Servicio de protección ciudadana (policía)	0,7
Transporte público	0,46
Total gastos anuales regulares/m²e	2,88

De la aplicación del coste unitario de mantenimiento de la urbanización en el suelo urbano existente a la superficie total del suelo urbano no consolidado y la superficie del suelo urbanizable resultará el coste total anual que supondrá la ejecución completa de estas actuaciones. Se incluyen los planeamientos previos asumidos (APP) que se han adscrito a ambas clases de suelo, en desarrollo en la actualidad, con independencia de cuando se ejecuten completamente.

Gastos de mantenimiento de urbanización

Servicios	Ratio (euro/m ² e)	Edificabilidad	Gasto (euros)
Alumbrado público	0,11	7.133.433,89	784.677,73
Mantenimiento zonas verdes y esp. libres	0,33	7.133.433,89	2.354.033,19
Mantenimiento vías públicas	0,24	7.133.433,89	1.712.024,13
Limpieza y recogida de basuras	0,76	7.133.433,89	5.421.409,76
Servicio protección ciudadana (bomberos)	0,28	7.133.433,89	1.997.361,49
Servicio de protección ciudadana (policía)	0,7	7.133.433,89	4.993.403,73
Transporte público	0,46	7.133.433,89	3.281.379,59
Total gastos anuales regulares/m²e	2,88	7.133.433,89	20.544.289,62

Ingresos extraordinarios asociados al desarrollo de la Revisión del PGOU:

Son los obtenidos durante el período edificatorio, al inicio por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y al final por la Licencia de primera ocupación.

Ingresos previstos por el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO):

Usos	Tipo (%)	PEM	Edificabilidad	Ingresos (euros)
Residencial libre	4	800	2.827.276,11	90.472.835,49
Residencial Vivienda Protegida	4	700	1.168.305,41	32.712.551,35
Equipamiento privado	4	600	1.777.076,87	42.649.844,88
Actividad económica terciaria	4	1000	408.131,10	16.325.243,90
Actividad económica productiva	4	600	955.971,68	22.943.320,38
TOTALES			7.136.761,16	205.103.796,01

Ingresos previstos por la Licencia de Primera Ocupación

Usos	Tipo (%)	PEM	Edificabilidad	Ingresos (euros)
Residencial libre	0,43	800	2.827.276,11	9.725.829,82
Residencial Vivienda Protegida	0,43	700	1.168.305,41	3.516.599,27
Equipamiento privado	0,43	600	1.777.076,87	4.584.858,32
Actividad económica terciaria	0,43	1000	408.131,10	1.754.963,72
Actividad económica productiva	0,43	600	955.971,68	2.466.406,94
TOTALES			7.136.761,16	22.048.658,07

Total/Ingresos extraordinarios o irregulares:

ICIO	PRIMERA OCUPACIÓN	Ingresos extraordinarios (euros)
205.103.796,01	22.048.658,07	227.152.454,08

Ingresos ordinarios o regulares anuales derivados de la ejecución de los nuevos suelos urbanizables y urbanos no consolidados:

Del padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) se obtienen las ratios para estimar los ingresos directos generados por dicho impuesto y del padrón del Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica (IMCVTM) se obtiene la cuota media ponderada por vehículo, y de ambos padrones la ratio número de vehículos por vivienda.

Respecto de los Impuestos Municipales sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y de Actividades Económicas, en el primero se fija un porcentaje estimado de las previsiones de recaudación fijadas en el Presupuesto Municipal y el segundo, en función del porcentaje de usos lucrativos de tipo terciario, comercial e industrial del sector, respecto del porcentaje resultante entre las recaudaciones previstas por el IAE en el Presupuesto Municipal.

Impuesto de Bienes Inmuebles:

Usos	Ratio (€/m ² e)	Edificabilidad	Ingresos IBI (euros)
Residencial libre	3	2.827.276,11	8.481.828,33
Residencial Vivienda Protegida	2	1.168.305,41	2.336.610,81
Equipamiento privado	3,03	1.777.076,87	5.384.542,92
Actividad económica terciaria	3,03	408.131,10	1.236.637,23
Actividad económica productiva	0,86	955.971,68	822.135,65
TOTALES		7.136.761,16	18.261.754,93

Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica:

Se acepta la ratio de 1,2 vehículos por vivienda de 110 m² construidos.

Cuota media ponderada (€/Vehículo)	Ratio (Vehículo/Vivienda)	Número de viviendas	Ingresos IVTM (euros)
110	1,2	49.005	6.468.660,00

Impuesto Municipal sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana:

Se estima sobre la base del porcentaje que representa los ingresos previstos por este impuesto respecto de los previstos para el IBI en los Presupuestos Municipales de 2009.

El porcentaje es del 11,60%.

%	Ingresos por IBI	Ingresos IVTNU (euros)
11,6	18.261.754,93	2.118.363,57

Impuesto de Actividades Económicas:

Los ingresos previstos por este impuesto se estiman aplicando al porcentaje de edificabilidad con usos terciarios/industriales sobre la edificabilidad total (44%) el porcentaje que representa los ingresos previstos por el IAE respecto de los del IBI (25,89%) en el Presupuesto Municipal de 2009. Resulta un 11,46%.

%	Edificabilidad total PGOU	Ingresos IAE (euros)
11,46	7.136.761,16	817.872,83

Total, Ingresos anuales ordinarios o regulares:

IBI	IVTM	IVTNU	IAE	TOTAL (euros)
18.261.754,93	6.468.660,00	2.118.363,57	817.872,83	27.666.651,33

Garantía de sostenibilidad económica

Una vez efectuado el cálculo estimativo de acuerdo con los parámetros expuestos, se analizará si el montante global es favorable a las arcas municipales, en cuanto a ingresos y gastos totales, y específicamente si también el balance es positivo, o al menos está equilibrado, en las cuentas anuales (ingresos y gastos regulares anuales).

1	Gasto municipal anual equivalente para el desarrollo de suelo urbano y urbanizable	20.544.289,62
2	Ingresos anuales regulares	27.666.651,33
(2-1)	DIFERENCIA	7.122.361,71

Se comprueba que al ser superiores los ingresos anuales a los gastos anuales regulares con un superávit de 7.122.361,71 euros, sin considerar los ingresos extraordinarios ni los patrimoniales, la sostenibilidad económica de la actuación estaría garantizada, y por tanto es previsible que no se produzcan impactos negativos sobre la Hacienda Municipal.

Todo esto se produciría en el momento de la puesta en servicio de todos los nuevos desarrollos (lo que es poco probable en un plazo de 12 años como ya se ha comentado) cuya sostenibilidad económica estaría garantizada. En cuanto a la proyección en el tiempo se puede asumir, sin incurrir en hipótesis aventuradas, que el incremento de los gastos de mantenimiento derivados de la inflación quedará compensado por el correspondiente aumento de los ingresos procedentes de los diversos impuestos ordinarios.

SUFICIENCIA Y ADECUACIÓN DEL SUELO DESTINADO A USOS PRODUCTIVOS Y RESIDENCIALES

El Plan General ha reservado suelo suficiente para el desarrollo de la actividad económica prevista. En este sentido, se han establecido 18 sectores de uso actividad económica productiva y 21 sectores de uso actividad económica terciaria, considerando asimismo los ámbitos de planeamiento previo.

USOS	ÁMBITOS	Sectores	Superficie (m2e)	Total (m2e)
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA	SE.APP	3	43.785,30	1.250.083,26
	S(o)+S(r)	12	505.929,28	
	S.APP	--	--	
	S	3	700.368,68	
ACTIVIDAD ECONÓMICA TERCIARIA	SE.APP	3	76.715,00	1.991.092,38
	S(o)+S(r)	10	359.571,42	
	S.APP	2	510.681,44	
	S	6	1.044.124,52	
	Total			3.241.175,64

Aunque se ha indicado el número de sectores completos destinados a un determinado uso la edificabilidad se ha extraído de todos los sectores, es decir de los usos, tanto predominantes como compatibles, previstos en cada uno de los tipos de ámbitos.

Para calcular el número de empleos que podrán asumir las nuevas actividades a implantar en suelos calificados con dicho uso se ha fijado una superficie media, aclarando, no obstante, la dificultad que plantea establecer una media para un uso global productivo terciario, que incluye entre sus básicos, usos tan diferentes en cuanto a metros cuadrados por empleo, como el administrativo, comercial, hospedaje, hostelería, etc.; o en el caso del productivo industrial, tipologías que van desde la nave nido hasta grandes naves industriales.

Se han considerado, según lo expresado en la Memoria del Plan, los índices de empleo siguientes:

Superficie edificable (m2)	Uso	Número de empleos/100 m2	Número de empleos/uso
1.250.083	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRODUCTIVA	1	12.501
1.991.092	ACTIVIDAD ECONÓMICA TERCIARIA	3	59.733
3.241.176	Total Actividades Económicas		72.234

Por lo que se podrá generar un total aproximado de 72.234 empleos en los suelos clasificados como urbano no consolidado y urbanizable.

Ateniéndonos a los cálculos realizados, explicados en la Memoria Vinculante el número estimado de viviendas a construir en los nuevos desarrollos (suelo urbano no consolidado y suelo urbanizable) asciende a 39.717.

Considerando una ratio de 2,40 habitante/vivienda, según lo argumentado en la mencionada memoria, se obtiene un total de 95.321 habitantes, para las viviendas consideradas, incluidos los ámbitos de planeamiento previo actualmente en desarrollo.

Según datos publicados por el INE, relativos a la Encuesta de Población Activa del año 2018, la tasa municipal de actividad es de 56,63% (se entiende por tasa de actividad las personas de 16 años o más, ocupadas o paradas, es decir sin incluir aquellas que no buscan empleo).

Aplicando dicha tasa de actividad a la población de las nuevas viviendas obtendríamos un total de 53.980 personas en activo, dato que comparado con los 72.234 nuevos empleos potenciales que se podrían generar, demuestra la suficiencia del suelo destinado a usos productivos, terciarios y residenciales.

Aunque aparentemente es excesivo el número de empleos que arrojan los cálculos, se ha considerado la actuación prevista del "Polígono Logístico", cuyo número de empleos (unos 11.000) cubrirán la necesidad no solo de Valladolid sino de gran parte del entorno metropolitano y de la región.



E.- PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

15. PROPIEDADES MUNICIPALES (BIENES INMUEBLES) AÑO 2023

El Patrimonio Municipal del Suelo se constituye con la finalidad de regular el mercado de terrenos, obtener reservas de suelo para actuaciones de iniciativa pública y facilitar la ejecución de la ordenación territorial y urbanística. Para conseguir los fines previstos por la normativa, los bienes integrantes del patrimonio municipal de suelo deberán ser destinados a la gestión o ampliación de los propios patrimonios públicos de suelo, la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública y a otros usos de interés social, de acuerdo con lo que dispongan los instrumentos de ordenación urbanística, sólo cuando así lo prevea la legislación en la materia especificando los fines admisibles, que serán urbanísticos, o de protección, o mejora de espacios naturales o de los bienes inmuebles del patrimonio cultural.

El Patrimonio Municipal del Suelo se configura legalmente como un patrimonio separado del resto de los bienes municipales, que funciona como un circuito cerrado que se autoalimenta, ya que todos los ingresos obtenidos mediante la enajenación de bienes integrantes del patrimonio municipal del suelo se destinarán principalmente a los fines legalmente previstos.

El patrimonio municipal del suelo de los Ayuntamientos se incrementa por la adquisición de parcelas y aprovechamientos urbanísticos en virtud del Art.20 b) de la Ley de Urbanismo de Castilla y León, (con su modificación por la Ley 7/2014 de medidas sobre rehabilitación, regeneración y renovación urbana), que establece como deber de los propietarios el entregar a la administración actuante, con destino al correspondiente patrimonio público de suelo, los terrenos aptos para materializar el aprovechamiento que exceda del correspondiente a los propietarios, libres de cargas de urbanización.

Las parcelas, aprovechamientos urbanísticos o equivalente en efectivo, pasan a formar parte del patrimonio municipal, con la aprobación definitiva del Proyecto de Actuación ya que, conforme a lo señalado en el Art.77 de la citada ley, entre los efectos de la aprobación de los proyectos de actuación, cuando contengan la reparcelación se establece la transmisión al Ayuntamiento, en pleno dominio y libres de cargas, gravámenes y ocupantes, de los terrenos que deban ser objeto de cesión, para su afectación a los usos previstos en el planeamiento y su incorporación al Patrimonio Municipal de Suelo.

Cabe destacar la incorporación al PMS de parcelas procedentes de las siguientes actuaciones urbanísticas:

- Las parcelas resultantes de Proyecto de Actuación del SE APP 55-01 Laderas Suroeste y SE APP 55-02 Laderas Sureste de Parquesol. (22 parcelas)
- Las 27 parcelas resultantes del Sector SE(o) 59-01 Nuevo Hospital Zambrana (antiguo APE 63),
- La incorporación de los viales tras la Cesión al Ayuntamiento de las obras de urbanización correspondientes al Proyecto de urbanización del Plan Parcial Sector 47 Los Doctrinos.

15.1. Altas de Propiedades Municipales con su número de Inventario Municipal

A. Propiedades procedentes de actuaciones urbanísticas

Nº Inventario	11-115 EDIFICIO 1- Centro de Vida Activa Estancia Diurna 11-115 EDIFICIO 2- Biblioteca Parquesol
Referencia catastral	2709209UM5120H0001DY
Actuación urbanística	Proyecto básico y de ejecución de un Centro de Personas Mayores con unidades de atención social y estancias diurnas y edificio destinado a biblioteca en parcela 143-F de Parquesol
Documento	Decreto 2022/11020 Certificación final del contrato de obra de construcción de un Centro de Personas Mayores con unidades de atención social y estancias diurnas y edificio destinado a biblioteca en parcela 143-F de Parquesol
Fecha alta	28/03/2023
TOTAL	2 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-3698 PR-01 PA de la SE.APP 55-02 Laderas Sureste 11-3699 PR-03 PA de la SE.APP 55-02 Laderas Sureste 11-3700 PR-04 PA de la SE.APP 55-02 Laderas Sureste 11-3701 PR-05 PA de la SE.APP 55-02 Laderas Sureste
Actuación urbanística	PA del SE.APP 55-02 Laderas SurEste del PGOU. (parcelas resultantes PR-01, PR-03, PR-04 y PR-05)
Documento	Aprobación Definitiva en Junta de Gobierno del 27 de julio de 2022 del PA de la SE.APP 55-02 Laderas SurEste del PGOU de Valladolid.
Fecha alta	22/12/2023
TOTAL	4 ALTAS DE PROPIEDAD

Propiedad	11-3669 PR-06 PA 11-3670 PR-07 PA 11-3671 PR-08 PA 11-3672 PR-09 PA 11-3673 PR-10 PA 11-3674 PR-11 PA 11-3675 PR-12 PA 11-3676 PR-13 PA 11-3677 PR-15 PA 11-3678 PR-16 PA 11-3679 PR-17 PA 11-3680 PR-18 PA 11-3681 PR-19 PA 11-3682 PR-20 PA 11-3683 PR-21 PA 11-3684 PR-22 PA 11-3685 PR-23 PA 11-3686 PR-24 PA
Actuación urbanística	Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación del SE APP 55-01 Laderas Suroeste de Parquesol
Documento	Acuerdo de Junta de Gobierno de 24 de mayo de 2023
Fecha alta	24/10/2023
TOTAL	18 ALTAS DE PROPIEDAD

Propiedad	11-3616 Parcela 01 11-3617 Parcela 02 11-3618 Parcela 03 11-3619 Parcela 04 11-3646 Parcela 05 11-3647 Parcela 06 11-3648 Parcela 07 11-3649 Parcela 08 11-3650 Parcela 09 11-3651 Parcela 10 11-3652 Parcela 18 11-3653 Parcela 19 11-3654 Parcela 21 11-3655 Parcela EQP 01 11-3656 Parcela EQP 02 11-3657 Parcela EL 01 11-3658 Parcela EL 02 11-3659 Parcela EL 03 11-3660 Parcela EL 04 11-3661 Parcela VI 01 11-3662 Parcela VI 02 11-3663 Parcela VI 03 11-3664 Parcela VI 04 11-3665 Parcela VI 05 11-3666 Parcela EQ 70/1 11-3667 Parcela EQ 70/2 11-3668 Parcela EQ 32/57
------------------	--

Actuación urbanística	Operación jurídica complementaria al Proyecto de Actuación de la Unidad de Actuación única del Sector SE(o) 59-01 Nuevo Hospital Zambrana (antiguo APE 63), contenida en pieza separada nº 1
Fecha alta	08/06/2023
TOTAL	27 ALTAS DE PROPIEDAD

Propiedad	11-3687 SG EL 04/575
Actuación urbanística	Operación jurídica complementaria al Proyecto de Actuación del Sector 53 “Ciudad Jardín San Isidro” (Sector S(o).12 Canal del Duero-San Isidro)
Fecha alta	31/10/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-3697 Parte segregada Parcela 1B
Actuación urbanística	Segregación de una porción de 5.000 m2 que se puso a disposición de la Consejería de Educación para ampliación del C.P. Miguel Delibes.
Observaciones	Junta de Gobierno el 9 de junio de 2006
Fecha alta	04/12/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

B. Propiedades procedentes de cesiones gratuitas

Propiedad	11-3620 Parcela urbana en la calle Rondilla de Santa Teresa 1 A
Procedencia	Acuerdo de alteración de titularidad del inmueble con referencia catastral 6534211UM5163D0001FF sito en calle Rondilla Santa Teresa 1ª de Valladolid
Observaciones	Cesión al Ayuntamiento por Norforest, S.L. de la titularidad de parcela en c/ Rondilla de Santa Teresa, 1, en ejecución del PGOU
Fecha alta	29/06/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

C. Propiedades procedentes de expropiaciones

Propiedad	11-3224 EDIFICIO 2 Local en calle Santiago 22 planta baja
Procedencia	Expropiación de local en calle Santiago 22 para la ejecución del proyecto de adaptación de local municipal para centro de salud laboral,
Documento	Expediente número 16/2020
Fecha alta	15/03/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-3689 Parcela en Camino de Cementerio 22-A
Procedencia	Se adquiere por Expropiación Forzosa, siendo el justiprecio el dictado en Sentencia firme nº1387/2022 TSJ CyL de 12 de diciembre de 2022
Documento	Expediente número 16/2020
Fecha alta	23/11/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

D. Otros

Propiedad	11-3614 Parcela 66 del Polígono 3 para ampliación del Centro de Tratamiento de Residuos.
Documento	Decreto 6341/2022 de fecha 27 de julio de 2022 y de la Escritura Pública de fecha 26 de agosto de 2022, otorgada ante el Notario D. Pablo Fernández-Prida Casado, número de protocolo 885
Fecha alta	27/07/2022
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-1733 Parcela 9.3 b) Sector 18 Villa Del Prado.
Observaciones	Con fecha 30 de junio de 2021 la Fundación Municipal de Deportes informa que en el año 2018 se tramitó el expediente 101/18 de la Fundación Municipal de Deportes, relativo a la obra de construcción de una pista polideportiva en Villa del Prado, la cual dispone de 2 canchas de baloncesto de 25x15 y 1 cancha de mini fútbol de 40x20. Adjudicada la obra a la empresa Torconsa Obras y Servicios, S.L. por un importe de 39.930 €, IVA incluido. Por lo que la pista polideportiva es de titularidad Municipal
Fecha alta	27/04/2020
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-3615 Parcela de Espacio Libre en Calle Caamaño 55-57.
Observaciones	Informe recibido el 26 de abril de 2023 del Servicio de Cartografía e Información Urbanística en el que se informa que se ha detectado la existencia de un Espacio Libre a la altura de la calle Caamaño 55 y 57
Fecha alta	02/05/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-465 Parcela EL (Acerado) en FINCA ZV-4 nº 8 / P.E.R.I. PAJARILLOS-LAS FLORES en propiedad Finca ZV-4 U.A. nº 8 Peri Pajarillos-Las Flores.
Observaciones	Con fecha 5 de mayo de 2023 y a petición del Servicio de Cartografía e Información Urbanística, según informe relativo a la necesidad de incluir en el Inventario de Bienes Municipales

	el Espacio Libre situado junto al lindero noroeste del parque público situado al final de la calle Golondrina, así como el tramo de calle en forma de L que discurre paralelo al espacio libre antes citado.
Fecha alta	02/05/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-500 Edificio 4 (9 naves nido). Soto de Medinilla
Fecha alta	27/10/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Propiedad	11-1331 E2-Edificaciones del Polideportivo Cinegético "Faustino Alonso" de la propiedad Finca al Pago del Rebollar (zona Sur).
Observaciones	Con fecha 26 de diciembre de 2023 se recibe escrito del Departamento de Patrimonio comunicando el acta de la reversión de terrenos e instalaciones deportivas construidas por la Federación de Caza de Castilla y León. Se actualizan los datos de este bien añadiendo las edificaciones construidas por la Federación de Caza de Castilla y León, según levantamiento topográfico realizado el día 27 de diciembre de 2023.
Fecha alta	27/10/2023
TOTAL	1 ALTA DE PROPIEDAD

Total: 61 altas en bienes inmuebles (con 55 Terrenos, 5 Edificios y 1 instalación).

16.1 Bajas de Propiedades Municipales

- Se dan de baja por actuaciones urbanísticas

Parcela que se da de baja	11-1559 Parcela Segregada Colegio Público San Juan de la Cruz
Actuación urbanística	da traslado de informe emitido en fecha 6 de marzo de 2023 y de decreto de Alcaldía número 2045 de fecha 10 de marzo de 2023, mediante el cual se crea una nueva plaza pública (bien 13-1974) denominada "Plaza del Colegio San Juan de la Cruz" que ocupa el bien 11-1559 (parcela con referencia catastral 6437721UM5163A0001TP) más el espacio peatonal colindante y no inventariado hasta este momento. Se da de alta la Plaza 13-1974 Plaza del Colegio San Juan de la Cruz y de baja la parcela por quedar integrado en el bien 13-1974
Fecha	12/09/2023
TOTAL	1 BAJA DE PROPIEDAD

Parcela que se da de baja	11-1402 Parcela en PP Sector Matadero
Actuación urbanística	La Sección de Población y Registro notifica el Decreto número 11707, de fecha 27 de diciembre de 2021, expediente calles/2021/0062 relativo a la denominación de una nueva “Plaza de la Condesa Eylo Alfonso”. La existencia de esta nueva plaza supone la baja de la “Parcela PP en Sector Matadero”, propiedad 11-1402
Fecha	25/09/2023
TOTAL	1 BAJA DE PROPIEDAD

Parcela que se da de baja	11-2446 Parcela 2 Proyecto de Actuación U.A.E.308
Actuación urbanística	Se da de alta la plaza de la Milagrosa, número de propiedad 13-1978, sobre la parcela 11-2446, por lo que se procede a dar de baja ésta última al estar sobre ella y tener las mismas dimensiones.
Fecha	26/09/2023
TOTAL	1 BAJA DE PROPIEDAD

Parcela que se da de baja	11-2078 Parcela 10.3 APE 25-1 ARIZA
Actuación urbanística	Informe recibido del servicio de cartografía el día 9 de noviembre de 2023 referente al Acta de recepción y cesión de las Obras de Urbanización de la Plaza de la Ciudad de la Comunicación del APE-IA 25-1 “Ariza”. Con la nueva plaza urbanizada se han modificado las parcelas y viales colindantes a la misma siendo necesario realizar una serie de modificaciones en el inventario municipal y nombrar la nueva plaza.
Fecha	17/11/2023
TOTAL	1 BAJA DE PROPIEDAD

Parcela que se da de baja	11-2077 Parcela 10.2 APE 25-1 ARIZA
Actuación urbanística	Informe recibido del servicio de cartografía el día 9 de noviembre de 2023 referente al Acta de recepción y cesión de las Obras de Urbanización de la Plaza de la Ciudad de la Comunicación del APE-IA 25-1 “Ariza”. Con la nueva plaza urbanizada se han modificado las parcelas y viales colindantes a la misma siendo necesario realizar una serie de modificaciones en el inventario municipal y nombrar la nueva plaza.
Fecha	17/11/2023
TOTAL	1 BAJA DE PROPIEDAD

Parcela que se da de baja	11-2079 Parcela 10.4 APE 25-1 ARIZA
Actuación urbanística	Informe recibido del servicio de cartografía el día 9 de noviembre de 2023 referente al Acta de recepción y cesión de las Obras de Urbanización de la Plaza de la Ciudad de la Comunicación del APE-IA 25-1 "Ariza". Con la nueva plaza urbanizada se han modificado las parcelas y viales colindantes a la misma siendo necesario realizar una serie de modificaciones en el inventario municipal y nombrar la nueva plaza.
Fecha	17/11/2023
TOTAL	1 BAJA DE PROPIEDAD

Parcela que se da de baja	11-107 Manzana 138-D Parque Plan Parcial Parquesol 11-108 Manzana 139-B Parque Plan Parcial Parquesol 11-118 Manzana 145-B Parque Plan Parcial Parquesol 11-3054 Parcela 138.2 Plan Parcial Parquesol
Actuación urbanística	Comunicación recibida el día 31 de mayo de 2023 de la Sección de Gestión Urbanística, informando de la aprobación definitiva del PA del Área de Planeamiento Asumido SE.APP.55-01 Laderas Sur-Oeste de Parquesol
Fecha	20/12/2023
TOTAL	4 BAJA DE PROPIEDAD

TOTAL, BAJAS: 10 propiedades.

15.2. Revisión de la Relación de Vías Públicas

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 se han producido 35 altas de vías públicas y 3 bajas.

ALTAS:

Código	Siglas	Denominación	Principio	Final	F. Alta
1966	PLAZUELA	ATRIO DE LA VERA CRUZ	PLATERÍAS, GUADAMACILEROS Y RÚA OSCURA	-	18/01/2023
1967	CAMINO	DE LA 41 A ZAMADUEÑAS			14/02/2023
1968	CALLE	CAMPO DE ALBA			13/03/2023
1969	CAMINO	VIA DEL PINAR			20/06/2023
1970	CAMINO	VIA DEL PINAR RAMAL 1			20/06/2023
1971	CAMINO	CANTOS HORNOS			19/05/2023
1972	CALLE	NUEVA APERTURA ENTRE FRANCESCO SCRIMIERY Y JOSÉ CANTALAPIEDRA			07/06/2023
1973	CAMINO	TALADRIZ RAMAL 1			18/08/2023
1974	PLAZA	COLEGIO SAN JUAN DE LA CRUZ			12/09/2023
1975	PLAZA	CONDESA EYLO ALFONSO			28/09/2023
1976	PLAZA	CINE CASTILLA	CALLE HOGAR	AVENIDA DE LOS CERROS	25/09/2023

1977	GLORIETA	BIBENDUM			25/09/2023
1978	PLAZA	MILAGROSA	CALLE CÁDIZ	CALLE HUELVA	26/09/2023
1979	CALLE	MARÍA ZAMBRANO	CALLE VILLAMURIEL DE CAMPOS	SIN SALIDA	26/09/2023
1980	CALLE	ELENA MASERAS	CALLEJÓN DE LA ALCOHOLERA	CALLE MARÍA ZAMBRANO	26/09/2023
1981	CALLE	NEBULOSA			06/10/2023
1982	CALLE	CINCO HORAS CON MARIO			04/10/2023
1983	CALLE	EL HEREJE			04/10/2023
1984	CALLE	LA SOMBRA DEL CIPRÉS ES ALARGADA			04/10/2023
1985	CALLE	LA HOJA ROJA			04/10/2023
1986	CALLE	MI IDOLATRADO HIJO SISÍ			04/10/2023
1987	CALLE	MI VIDA AL AIRE LIBRE			04/10/2023
1988	CALLE	MIS AMIGAS LAS TRUCHAS			04/10/2023
1989	CALLE	VIEJAS HISTORIAS DE CASTILLA LA VIEJA			04/10/2023
1990	CAMINO	VALLADOLID A RENEDO RAMAL 1			02/11/2023
1991	CALLE	ROSALÍA DE CASTRO	CALLE CASASOLA	PASEO DEL CAUCE	10/11/2023
1992	CALLE	BOSTON			09/11/2023
1993	CALLE	BARTOLOMÉ DE LAS CASAS			10/11/2023
1994	CALLE	INGRID BETANCOURT			10/11/2023
1995	CALLE	NADIA MURAD			10/11/2023
1996	CALLE	TERESA DE CALCUTA			10/11/2023
1997	CALLE	DALÁI LAMA			10/11/2023
1998	CALLE	RIGOBERTA MENCHÚ			10/11/2023
1999	CALLE	VICENTE FERRER			10/11/2023
2000	CALLE	NICOLÁS CASTELLANOS			10/11/2023

BAJAS:

Código	Siglas	Denominación	Principio	Final	F. Baja
1322	CAMINO	PEÑAFLORES A VILLANUBLA (DUPLICADO)			09/02/2023
11-819	CAMINO	HUERTA MOROS (DUPLICADO)			28/02/2023
336	CAÑADA	VALDESTILLAS			29/11/2023



F.- INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y PRODUCCIÓN CARTOGRÁFICA

16. ACTUACIONES EN INFORMACIÓN URBANÍSTICA

Sobre las actuaciones en información urbanística, interesa a los efectos de este Informe Anual, aquella que se refiere a los soportes concretos en los que se refleja y transmite la información urbanística. El título VII, Capítulo I del Reglamento de Urbanismo recoge básicamente cuatro herramientas o soportes para canalizar la información urbanística: la cédula urbanística, la consulta urbanística, el informe de seguimiento de la actividad urbanística, el Registro de Urbanismo de Castilla y León y la producción de información y cartografía urbanística.

16.1. Información urbanística – Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística

Desde el Servicio de Urbanismo, se tramitan las peticiones de cédulas y consultas urbanísticas.

Se recogen 2 cuadros diferenciados;

- uno continuando con la información urbanística realizada sobre el PGOU 2004
- otro con los datos del nuevo PGOU 2020.

	Consultas y cédulas urbanísticas PGOU 2004							
	DEL SERVICIO DE URBANISMO FINALIZADOS							
Procedencia	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
A PARTICULARES	29	46	43	84	46	49	28	7
A OTROS SERVICIOS	36	31	27	26	53	13	11	4
A LICENCIAS	6	15	15	17	21	7	12	4
CÉDULAS URBANÍSTICAS	11	2	27	11	21	18	23	7
TOTAL	85	20	112	138	141	87	74	22

	Consultas y cédulas urbanísticas PGOU 2020			
	DEL SERVICIO DE URBANISMO FINALIZADOS			
Procedencia	2020	2021	2022	2023
A PARTICULARES	43	64	84	74
A OTROS SERVICIOS	12	36	54	48
CÉDULAS URBANÍSTICAS	31	85	50	44
TOTAL	86	185	188	166

Durante el año 2023 se han realizado un total de 166 consultas y cédulas urbanísticas.

16.2. Oficina de Información Urbanística y permisos de obra menor

Sobre la actividad realizada en esta oficina en el año 2023, respecto a los años anteriores, hacer constar el aumento de la solicitud de copias de expedientes en tramitación, de las consultas presenciales y a través de correo electrónico, y las declaraciones responsables de obras y usos tramitadas. Debido a la falta de personal, en número de consultas atendidas telefónicamente es menor.

16.2.1. Tramitación de Expedientes y emisión de informes.

A. Número de declaraciones responsables de obras y usos DROUS:

Se han tramitado **4926** declaraciones responsables de obras y usos de carácter menor.

Cabe destacar que ha sido necesario realizar **619 decretos de trámite** para requerir documentación o declarar la improcedencia de las declaraciones responsables presentadas.

B. Número de expedientes relacionados con la ocupación de la vía pública:

Se redactan **304 informes** para la concesión de ocupación vía pública por andamios.

C. Informes realizados a petición de particulares, otros organismos, departamentos, oficinas municipales y 010:

Se da contestación por escrito a las siguientes consultas:

- 49 se realizan a petición de la Sección de Gobierno y Actas
- 124 consultas de ciudadanos a través del 010 (SQI)
- 48 a petición de ciudadanos por Registro
- 56 a solicitud de otras Administraciones: Junta de Castilla y León y Juzgado
- 1 informe solicitado por el Registro de la Propiedad
- 5 informes a otras oficinas municipales.

16.2.2. Actividad relacionada con la atención directa al público

SOLICITUDES PARTICULARES E INTERNAS	Atendidas en mostrador ⁽¹⁾	6.170
	Atendidas por teléfono ⁽¹⁾	8.645
	Atendidas en persona por técnicos ⁽¹⁾⁽²⁾	1.500
	Atendidas por teléfono por técnicos ⁽¹⁾⁽²⁾	1.900
	Contestadas a través del correo electrónico	2.500

Respecto a años anteriores se reducen considerablemente las consultas por teléfono, y en cambio aumentan al doble las consultas contestadas por los técnicos a través del correo electrónico.

⁽¹⁾ Estos datos se han obtenido por extrapolación del control efectuado en una semana, diferenciando las semanas transcurridas antes, durante y después del confinamiento. También se ha tenido en cuenta la falta de personal con respecto a años anteriores entre los meses agosto y octubre.

⁽²⁾ La atención al público por parte de los técnicos se ha reducido ante la necesidad de dedicar más tiempo a las declaraciones responsables de obras y usos tramitadas por la sede electrónica ya que la mayoría de ellas presenta deficiencias.

16.2.3. Visualización de Expedientes en Tramitación

Se permitió la visualización y/o copia de 159 expedientes en tramitación.

17. ACTUACIONES EN CARTOGRÁFICA Y EVALUACIÓN URBANA

17.1. Estadística de Trabajos e Informes del Centro de Información Geográfica

INFORMES TRABAJOS CIG- Centro Información Geográfica	Trabajos solicitados por 28 solicitantes procedentes de diferentes Servicios del Ayuntamiento De estos son Trabajos solicitados por particulares (ciudadanos, empresas...) 12	261
	Expedientes de Población - numeración de Calles	74
	Fichas para Inventario	91
	Placas de calles y parques	33
	Consultas a Catastro	104
	TOTAL	563

INFORMES 20

Las Incidencias, Quejas y Sugerencias gestionadas por el Área de Urbanismo y Vivienda a través del Servicio de Cartografía han sumado un total de 381 peticiones realizadas por los ciudadanos.

INFORMES CEU- Centro Evaluación Urbana	Informes a otros Servicios del Ayuntamiento	61
	Informes solicitados a través de la Oficina Registral General	2
	Informes solicitados por correo electrónico (otros servicios del ayuntamiento)	9
	Informes solicitados por correo electrónico (otras administraciones)	3
	Otros informes realizados de oficio (Catastro, Inventario, Patrimonio, particulares...)	33
	TOTAL	108

De estos informes 33 son realizados de oficio, ante la necesidad de actualizar y corregir las muchas discrepancias existentes entre la cartografía, la realidad física y otros documentos públicos.

RESUMEN INFORMES y TRABAJOS para distintos Servicios del Ayto.	INFORMES CEU	108
	TRABAJOS CIG	563
	TOPOGRAFÍA	80
	DELINEACIÓN (Proyectos + Terrazas)	60
	TRABAJOS relacionados con INFORMÁTICA	8
	TOTAL	2236

17.2. Centro de Información Geográfica (CIG)

Se realizan trabajos relacionados directamente con el mantenimiento de la cartografía, las BBDD, y los visores GIS, así como la elaboración de informes de población, datos estadísticos o información gráfica georreferenciada, que se proporciona a otras áreas y departamentos para facilitar su trabajo, así como a otras administraciones y particulares.

Gran parte de estos trabajos se realizan permanentemente, principalmente la actualización continua de la cartografía municipal y el callejero en diferentes formatos:

- Actualización de datos de población geo-referenciados
- Redes de abastecimiento y saneamiento de AQUAVALL

- Actualización del Plano de Carreteras de titularidad municipal o externa

Nuevos Trabajos más destacables realizados en 2023, a parte de la actividad permanente.

- Visor INVENTARIO
 - Para consulta gráfica de parcelas y viarios enlazado con los datos del Inventario Municipal.
- Visor de CEDULAS E INFORMES.
 - Permite la consulta gráfica de los Informes realizados en Cartografía, así como las Cédulas y Consultas urbanísticos emitidas por el Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística.
- Visor DROUS
 - Para consulta gráfica de las DROUS (Declaraciones Responsables de Obras y Usos) presentadas y tramitadas en el Ayuntamiento de Valladolid. Este visor se encuentra en el PORTAL DE CARTOGRAFÍA de la Web Municipal de acceso externo. Con la publicación de esta información, se da transparencia a una actividad urbanística muy solicitada, y se permite la consulta a todos los ciudadanos evitando las consultas telefónicas preguntando por estas actividades.
- Recogida de datos para geo-referenciar los vados.

17.3. Centro de Evaluación Urbana (CEU)

Se realizan informes técnicos relacionados con la cartografía, topografía, alteraciones catastrales, inscripción delimitación de propiedades, defensa del Patrimonio Municipal y actualización del Inventario Municipal.

Se colabora con la sección de Gestión Urbanística elaborando las fichas y documentación gráfica (ficheros GML) solicitados para su inscripción en el Registro de la propiedad.

Se presta el apoyo gráfico (delineación) y topográfico a los diferentes servicios Municipales.

En relación con las actividades urbanísticas del CEU, cabe destacar la actualización del repositorio (T:), servidor de intranet donde se incorpora toda la información definitiva disponible en formato digital. Entre otros, los instrumentos de Planeamiento y Gestión Urbanística, Cartografía temática, Fichas de Calles, edificios Municipales, etc. Paralelamente, se actualizan los documentos de seguimiento del desarrollo del PGOU; planos temáticos, base de datos de las parcelas Municipales disponibles, y el resto de información existente en T para su consulta.

Se realizan trabajos de escaneado.

17.4. Trabajos de Delineación

Fichas y geo-referenciación de las Terrazas Municipales.

Delineación de instrumentos de Planeamiento y gestión.

Delineación de Obras de Infraestructuras y Obras de Edificación.

Libro de Esculturas y elementos decorativos, y fichas para el inventario.

17.5. Visitas de público de los Visores en el Portal Municipal

Visores de la Revisión del PGOU

	2019	2020	2021	2022	2023
Visor Suelo Urbano	4.457	8.559	14.685	16.544	16.287
Visor Suelo Rústico y Urbanizable	1.191	2.455	3.478	3.574	2.951
Catálogo de Arquitectura e Ingeniería	1.286	1.969	2.681	2.599	1.256

Catálogo Arqueológico y catálogo de Patrimonio Natural			673	1.341	1.256
---	--	--	-----	-------	-------

Visitas Visores de público ArcGIS Online 2023

	2022	2023
Visores de público ArcGIS Online		23.149
Integración ferroviaria	13.353	5.921

17.6. Geo-referenciación

Con fecha 31 de diciembre de 2023 se dispone de un Plano con Cédulas e Informes georreferenciados en ArcGis y se puede consultar en T:\PUrbanismoCEU\Cedulas Urban e Informes

	Consultas e Informes urbanísticos	Cédulas	Informes de Cartografía
2015	649	713	-
2016	1133	725	-
2017	157	18	-
2018	69	18	-
2019	31	23	-
2020	55	31	-
2021	81	86	232
2022	116	49	17
2023	98	42	-

18. OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS Y CURSOS.

18.1. Organización CURSOS

- ARCGIS PRO. aplicaciones a servicios municipales. 20h Mayo – junio 2023.
- Fotogrametría 18 Y 19 MAYO 2023.
- Archi-CAD v.26. Modelado BIM en edificación y Obra Civil. 40h
- UTILIZACIÓN de CDE-ENTORNO COMÚN DATOS (COMMON DATA ENVIROMENT) para tecnología BIM
- JORNADA DE DIVULGACIÓN DE LA GUÍA DE MODELADO BIM DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID
- CURSO AUTOCAD INTERMEDIO. Octubre 2023
- CURSO INICIACIÓN A LA METODOLOGÍA BIM. Noviembre 2023.